EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de inter general se publicarán gratuitamente. Lo de interés part cular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 15 de Junio de 1900

Año III — Núm. 676

NOTAS DE FENIX

Barruntamos que la Gran China está en vísperas de que los *bárbaros* europeos, los yankees hasta los japoneses, la eliminen del mapa de las naciones.

Y á decir verdad ¿qué puede hacerse con un país rebelde á las exigencias de la civilizacion, donde la calidad de extranjero y la diferencia de religion importan una sentencia permanente á última pena, y por lo general con refinamientos de crueldad, sin distinguir sexo ni edades?...

Aquellas inmensas masas humanas, en apariencia imponentes por el número, no valen un comino en la guerra, ante las potencias que procuran defender las vidas y haciendas de sus connacionales. El dia que se produzca resueltamente la accion conjunta, que vienen trazando los sucesos, los hijos del Celeste Imperio no tendrán más remedio que declararse guanaos. Se les colgará de la trenza sin gran trabajo. El resto lo harán los vencedores,—y acaso con dificultades en la distribucion del territorio conquistado.

***

Entre tanto, refiriéndonos á nuestro servicio telegráfico y sorbiendo té (sin leche), ofrecemos á nuestros lectores los siguientes trozos de actualidad:

«La emperatriz regente del Celeste Imperio, Sy-Tay-Heou, autora de tres golpes de estado, cuyas menores acciones ocupan cuotidianamente el telégrafo, sigue siendo objeto de la curiosidad pública con motivo del movimiento revolucionario que tiene por teatro Pekin y sus alrededores, y en el cual se le atribuye tan importante participacion.

Su actual situacion de árbitro en la política del imperio, puede considerarse como el resultado de una série de felices casualidades, que no justifican por las raras dotes de energía y talento que posee.

Sy-Tay-Heou, no necesitó echar mano de intrigas palaciegas para franquear los dinteles del palacio imperial.

Hija de un mariscal tártaro que pertenecía á la nobleza mongol, considerada como una extension de la familia imperial, fué elegida por la emperatriz madre, entre otras jóvenes nobles, como esposa secundaria de su hijo Hien-Fong, que sucedió á su padre Tao-Koang, en el trono en el año 1850.

A pesar de todas las seducciones de su persona y las habilidades de su ingenio sutil, no habría llegado jamás á la situacion que actualmente ocupa, á no haber mediado la circunstancia de ser estéril la esposa oficial del emperador y tener la favorita la fortuna de dar un heredero á su señor.

Para comprender esto, hay que conocer el punto capital de la doctrina que rige al mundo chino: tener un heredero es no sólo la mayor de las alegrías, sino el principal deber de un chino. Confucio ha dicho que la piedad filial es la base de la virtud y que hay tres crímenes que atentan contra ella: el mayor de todos es la ausencia de posteridad.

Un temperamento ardiente cual el de la emperatriz Sy-Tay-Heou, su ambicion desmedida y la situacion especial en que se ha encontrado colocada, no podian dejar de suscitarle rivales y enemigos. La crónica escandalosa del palacio imperial consigna que la regente, nueva Semíramis del Oriente, tiene favoritos á granel, y que llega hasta elegirlos en las clases sociales menos favorecidas. Sin contar con las vinculaciones que le han unido al príncipe Kong, ha multiplicado el número de sus amantes, dejándose llevar ya de la ambicion, ya de una pasion desenfrenada. Su afan de dominacion la ha llevado segun esa misma crónica, hasta envenenar á su hijo y á la mujer de éste.

Pero tales atrocidades no merecen crédito, á pesar del carácter en cierto modo salvaje de la regente.

Lo que hizo fué designar un sucesor á su hijo, previendo su próximo é inevitable fin.

En la actual contienda que por el reparto del imperio chino han empeñado casi todas las potencias, la regente está de parte de Rusia, porque considera sus pretensiones más moderadas y no puede dejar de indignarse en presencia de ciertas intrigas que, con razon ó sin ella, se atribuyen á Inglaterra, y que suscitando dificultades contínuas, mantienen siempre alerta la inquietud y el desasosiego en el gobierno y en el pueblo, consumando la decadencia de la dinastía y la absorcion violenta de una raza diametralmente opuesta á las ideas y costumbres europeas.

En esta lucha á brazo partido, por lo que la emperatriz considera mas sagrado, es decir, por la felicidad de su pueblo y su propia existencia, hace uso de los recursos con que cuenta, sin escrúpulos, es cierto, pero con el propósito leal de conservar incólumes principios fundamentales para su país.

Mas de una cabeza ha caido á impulsos del alfanje del verdugo, y el culpable no ha podido substraerse ni aun siendo de real estirpe, pero hay que confesar que sin la energía y la perspicacia de Sy-Tay-Heou, ha ya tiempo que la China, como estado políticamente independiente, habría pasado á la historia. Justamente ayer nos comunicó el cable que el jóven emperador proponía á las potencias, á la vez destronar á la soberana y convertir á la China en un protectorado. Puede decirse, que Sy-Tay-Heou encarna la independencia del viejo imperio celeste.

***

Nuestros telegramas han referido un hecho que extremece de horror. Una madre, contrariada en la paz del hogar por su marido, mató á tres hijos suyos y se hirió mortalmente.

Los pormenores exijen fortaleza para oirlos y trasladarse mentalmente al sitio del monstruoso, del inconcebible suceso, ocurrido en Las Flores (Buenos Aires):

«....Al obscurecer volvia Simonena á su casa acompañado de José Abrahán, vecino lindero suyo. Al llegar notó con extrañeza que la puerta permanecia cerrada. Llamó una vez, y otra y otra mas, sin que nadie le respondiera. La extrañeza se tradujo entonces en viva zozobra, y Simonena se dispuso á violentar la puerta. Lo hizo sin mayor esfuerzo, y tras el umbral de su habitacion lo aguardaba un cuadro horrible: en una misma cama yacian, completamente degollados, sus tres hijos menores, y moribunda su mujer Eulogia Fredes, manándole sangre de una herida abierta en la cabeza.

«...Eulogia, en presencia de la justicia, recuperó, como por encanto, el uso de la palabra, y respondiendo á las interrogaciones del comisario se confesó de plano autora de la muerte de sus tres hijos y de la herida que le acababan de curar, y luego narró en estos ó parecidos términos su bárbaro crimen, estableciendo tambien las causas que la impulsaron á perpetrarlo:

«Este, dijo, señalando á Simonena, me amenazó hoy con castigarme cuando volviera, y yo, cansada de la vida desgraciada que con él llevo, me propuse concluir conmigo y con los mios. Creyendo que para esto último me bastaría con el cabo de un rebenque, con él la emprendí á golpes con mis hijos; pero cuando comprendí que no lo conseguia, los puse aquí—señalaba la cama—y con ese cuchillo los degollé. Después con el revolver me hice dos disparos. Con el segundo me herí.

El aspecto de la habitación confirmaba la exactitud de la declaracion de Eulogia: llenos de charcos de sangre el piso; en completo desórden los trebejos que servian de muebles; encangrentado tambien un pequeño espejo sujeto á la pared frente al cual atentara contra su vida, y sobre una mesa el rebenque, el cuchillo y el revólver, juntados allí por la misma flúcida antes de acostarse á morir junto á los cadáveres de sus propios hijos, á cuya sangre iba á mezclarse su sangre, que le corria por la sien á pesar de la venda que tuvo la precaucion de colocarse antes de subirse á la cama».

Siempre hemos creido, y nos ratificamos en presencia de este hecho, en honor de la especie humana, que tales crímenes carecen de responsabilidad moral por su propia enormidad.

Son efecto de la locura.

Recordemos respecto á la intensidad del amor maternal, la concepcion de Bartrina que presenta á una madre diciéndole amorosamente á su propio hijo, que va á arrancarle el corazon, y tropieza y cae, ¡te has hecho daño hijo mio?...

***

El Gobierno aleman encargó á sus cónsules en el extranjero, que le informaran sobre la importancia de los capitales alemanes empleados en diversos países.

Se han publicado los resultados de esa informacion general, de la que tomamos las cifras que se refieren á la República Argentina.

Hay invertidos en ella ciento veinte millones de pesos oro de capitales alemanes.

Las casas de comercio alemanas tienen un capital de cuarenta millones de pesos oro.

En la ciudad y en la provincia de Buenos Aires existen quinientos establecimientos de campo alemanes con treinta y un millones de pesos oro de capital.

La industria alemana trabaja en Buenos Aires con un millon trescientos mil pesos oro.

Las propiedades raices de alemanes están avaluadas en treinta y dos millones de pesos oro.

En Chile hay invertidos capitales alemanes por valor de cincuenta y cinco millones de pesos oro; es decir, menos de la mitad de la cifra correspondiente á la República Argentina.

En el Uruguay y Paraguay se han empleado veinte millones de pesos oro de capitales alemanes.

En cuanto al Brasil la informacion gubernativa arroja la cifra total de ciento veinte millones de pesos oro, mientras que los datos comerciales dán solamente setenta millones de pesos oro.

Definiendo lo que respecto á la República Argentina se refiere, observa un diario bonaerense que no se trata de «capitales alemanes» en el sentido extricto del concepto, sinó en «capitales de alemanes» lo que es, hasta cierto punto diferente, pues, que sean propiedad de ellos, no excluyen que en realidad sean capitales argentinos de alemanes radicados en la República Argentina.

Fénix.

"La Virgen de la Ayuda"

EL MAS AUTÉNTICO DE SUS MILAGROS

(CONCLUSION)

III

Dr. B.—A los dos dias, no repuesta aun de su aturdimiento, y recordando sin duda que venia á pelo el irónico dicho criollo, «fiate en la Virgen y no corras», Donna Pepina, despues de encomendarse fervorosamente á la de la Ayuda,—en la que cree como en Dios mismo,—corrió á casa de su apoderado y con temblores en la voz y en las manos y lágrimas en los ojos le contó,—mas en napolitano que en castellano,—su desgracia, jirándole, que quitarle la casita, quitarle el santuario de la Virgen de la Ayuda y quitarle la vida, eran una sola y misma cosa.—Ah signore!—exclamaba Donna Pepina,—yo creía que todo lo que aquel hombre puso en el papel era para garantía de su plata... mas no para quedarse con la mia, con la casa, con la Capilla y con la Virgen!

Santa Madonna! la confianza en él, al verle tan gran amigo de mi finado esposo, tan íntimo de mi hijo político, *il suo procuratore* en la testamentaria de Stoppa, tan suave y manso, al parecer, me han perdido. Olvidé que se vé la *faccia e non il cuore*, y que, como dice un refran *del mio paese*, *si «Fidati era un buon uomo, Nonti fidari era meglio»*.

Pero la Virgen, no lo dude, hará, si es preciso, un *miracolo per salvarmi*.—Vea un abogado, un *avvocato vecchio*, porque los abogados y los médicos son como el vino, cuanto mas viejos mas buenos,—cuando salen buenos—Vd. sabe, *bue vecchio, solco diritto; rete nuova non piglia uccello vecchio*;—*con la volpe convien volpeggiare*—ó sea con la zorra conviene zorrear.

—Parece, dijo el apoderado, cortándole á Donna Pepina el chorro de sus refranes toscanos, que Vd. no tuviera muy buena opinion de la gente curial. Mire que no es muy amable eso de llamarlos «pájaros» y «pájaros viejos», y de compararlos con la zorra, que además de astuta es rapaz.

—Santa Madonna,—exclamó Donna Pepina—si yo repito como una cotorra vieja, sin ninguna mala intencion, viejos dichos de mi país que solían caer de boca de mi marido cuando hablaba de pleitos.—Mas no haga caso—Vd. sabe que *ele donne hanno lunghi i capelli e corto il cervello*. Felizmente ha callado el mejor, es decir, el peor de todos.

—Repítalo, que si es bueno, si tiene sal, no lo tomará á mal el abogado á quien voy á llevar su asunto, pues es tan aficionado á oir cosas graciosas como sus amigos Daniel Muñoz y Alfredo E. Castellanos á decirlas.

—Pues bien, allá vá,—y *senza malizia*, por supuesto:—«*Di tre cose il diavolo se fa insalata,—di lingue d'avvocati, de dito de notai, e la terza e riservata*.

—Santa Bárbara!—exclamamos cuando el procurador nos dió cuenta fidelísima de su conferencia con Donna Pepina y de su rociada de refranes anticuriales.—Felizmente el gremio está acorazado contra esos tiros y otros semejantes.

Quevedo los llama «polillas graduadas» y hablando del pleito dice: «disputan los abogados *de cual de los dos* (no de los clientes) será el dinero», y en la célebre fábula «La ostra y los litigantes», corresponde en definitiva la mitad de la concha á cada litigante ... y el marisco á la justicia.—Shakespeare pone en las manos de Hamlet, en la escena del cementerio, la calavera de un abogado y le pregunta con amarga ironía, «¿donde están tus chicanas, tus argucias y sofismas?» Racine deja el coturno trágico y con comicidad á lo Moliere, dice en un verso:

...*Avocat, ah! passons au deluge.*

Hasta un pícaro criollo, pensando que todos los abogados deben ser unos *linces*, dice con sorna á su letrado:—«Que suerte tienen ustedes los *Dotores*, al que nace *lerdo* lo hacen juez!»

R.—Y de los escribanos,—cuyos testimonios forman tambien parte de la ensalada con que se regala el Diablo,—qué dice usted Dr. B?

Dr. B.—Que han sido sus mas acribillados con epigramas de todo calibre por los escritores satíricos.—Por no abusar de las citas, solo recordaré que Quevedo llega á este colmo. En el «Sueño de las calaveras», dice: «sí á un escribano que *no le venia bien el alma* y quiso decir que no era suya por descartarse de ella!»

Felizmente la generalidad de letrados y escribanos tienen la invulnerabilidad de la honradez y á las contadísimas excepciones en contrario los defiende una piel tan fácil de perforar, como el escudo de aquel héroe troyano que cubrian siete cueros de buey unos encima de otros.

Pero dejemos á los curiales y entremos al pleito.

La demanda era corta, precisa, contundente,—una especie de puntillazo en la nuca dado de retro,—y se fundaba en un contrato claro, terminante en sus cláusulas comisorias, de plazo vencido y en disposicion expresa é intergiversable de la ley, que en tal caso declara el derecho caido en comiso ó confiscacion.

—R.—Pero es posible Dr. B., que pactos tan odiosos no tengan aun despues de llenadas todas las condiciones, un plazo de equidad, de piedad, á fin de que el ahorcado pueda, pagando la deuda, cortar la cuerda que lo ahoga?

—Dr. B.—Lo tiene, pero es tan angustioso que apenas llega á la mitad del que tiene el reo puesto en capilla: ese plazo es de veinticuatro horas contadas desde la notificacion de la demanda, y *parecia* pasado porque Donna Pepina habia sido notificada hacia ya algunos dias!

—R.—Pobre Donna Pepina!

—Dr. B.—Pobre Donna Pepina, habia dicho yo tambien. Mi primera impresion fué la de que era un caso desesperado; pero como mi conciencia y mi instinto de la justicia protestaban contra la consumacion de esa iniquidad, diciéndome en lo hondo que debia haber alguna salvacion, reflexioné profundamente, é inspirado sin duda por la Virgen de la Ayuda, protectora de Donna Pepina... y por mi experiencia treintenaria de la profesion,—pues así como el Diablo sabe mas por viejo que por Diablo,—el abogado sabe mas por su experiencia que por su título, ví en lontananza, y mediante un estratégico cambio de posicion—digno de un veterano del foro,—permítame que me admire como si yo no fuera yo, sino el mas talentoso de los publicistas orientales,—convertida en brillante victoria una batalla perdida, como hiciera Rivera en Cagancha.

En el estudio hecho habia notado que la obligacion era de la *sucesion* de don Marcos Stoppa, porque el bien comprado era ganancial, ó adquirido durante el matrimonio, y que la demanda se habia interpuesto, no contra dicha sucesion Stoppa, sino *personalmente* contra Donna Pepina.

Entonces presenté un escritillo de apariencia inocua, solicitando que, siendo el bien ganancial, se dedujera la accion contra la *sucesion* deudora, sin que corriera término á mi parte hasta que *dicha sucesion* estuviera notificada de la demanda.

Conseguir eso era conseguir el *plazo de ley* de las 24 horas, y con él el derecho de pagar el pequeño saldo y salvar la propiedad—ya casi confiscada.—Y como la otra parte ni sospechó que aquel escritillo, como el caballo troyano, ocultaba las armas que iban á dar muerte á sus pretensiones usurarias, consintió lo pedido que por otra parte era legal, y demandó en forma á la sucesion deudora!

La posicion estaba tomada, la batería oculta, y ella decidiría la batalla si el enamigo, á pesar de ella, tenia la temeridad de trabarla. Retirada ó derrota era el dilema inevitable, cuando Donna Pepina, dentro de las 24 horas de la ley, dijese á su terrible acreedor, «tome su plata y déjeme morir tranquila allí cerca de la Santa Madonna de mi devocion.»

—R.—Y que sucedió despues?

—Dr. B.—Donna Pepina revolvió cielo y tierra para encontrar quien le fiase los $ 230, hasta que ayudada en parte por un amigo de la desgracia,—que los hay tambien, y por su procurador,—caso poco comun, los reunió.—Y *antes* de estar notificada toda la sucesion Stoppa,—pues no lo habia sido su hijo político y representante legal de su esposa,—antes del término de la ley, su apoderado, un escribano y dos testigos,—descubriendo recien la batería triunfante,—se presentaban en el domicilio del terrible acreedor á hacer oblacion del saldo deudor!

El hombre vaciló, tambaleó, consultó por teléfono, y por fin, despues de dos horas de lucha consigo mismo, rehusó el pago total que se le ofrecia! Así como Shylock no queria el dinero de la deuda, ni aun duplicado, que le ofrecia Antonio, diciendo, quiero la libra de carne dada en caucion y caida en comiso, así el acreedor inclemente dijo: no quiero ese saldo, sino que quiero la propiedad, las mejoras, daños y perjuicios, costas y costas!

Y en seguida de esto, *antes* de estar notificada de la demanda *toda* la sucesion, Donna Pepina consignó ante el juez de la causa todo lo adeudado.

R.—Concluiría con eso el pleito, naturalmente?

Dr. B.—Al contrario.—Con eso se empezó el pleito, un pleito encarnizado y costoso.

R.—Pero que se puede oponer contra una actitud basada en la ley, la justicia y la equidad?

Dr. B.—Que la consignacion no habia sido hecha á tiempo, y que no era completa porque no comprendia una suma por intereses, costas y costos.

Futilezas y sutilezas, porque habia quedado resuelto que la demanda ilegalmente iniciada se dedujese en forma, *como se hizo*, y en consecuencia el término de gracia no podia empezar á correr, sino *despues* de notificada la demanda á *toda* la sucesion.—Porque no se debian intereses, desde que, segun pacto expreso, las cuotas eran sin intereses—que se habian descontado y bien en el precio,—y estos no podian correr sino *despues* de vencido el *plazo de ley* que daria comienzo á la *mora*. Porque, respecto á costas y costos, no existia la *condenacion especial*, necesaria para que se deban en un pleito ordinario.—Todo eso no era, repito, sino futilezas y sutilezas, que acrecentaban la temeridad, lo que Quintiliano llamaba, con cortesía y exactitud, CAVILATIONES JURIS.

R.—No exagera usted Dr. B.?

Dr. B.—Al contrario,—por no entenebrecer mas el asunto no hablo, en cuanto á hechos, de una confabulacion que hiere á Donna Pepina en el corazon; y en cuanto al derecho, de que el pacto comisorio estaba absolutamente prescripto, pues se habia convenido por mas de tres años, estos habian pasado ya, y como dice textualmente un artículo del Código Civil, «transcurridos esos tres años, *se prescribe necesariamente*, sea que se haya estipulado un pliego mas largo ó ninguno.»

R.—En tal situacion habrá usted tranquilizado á Donna Pepina asegurándole una victoria con banderas y cañones tomados al enemigo, ó sea una sentencia con costas y costos.

Dr. B.—Asegurar el éxito de un pleito! *Jamais de la vie*.—La vara de la justicia, que metafóricamente es recta como la perpendicular, suele á veces tener mas comba que abdómen de almacenero por mayor, de buen diente y cuyos negocios marchan viento en popa; ó en otros términos, la espada de Temis suele arquearse como alfange de Cadí-turco ó corvo de policiano de campaña.

Nada hay mas incierto que la opinion de los jueces en la inteligencia é intepretacion de las leyes—*El poar cause*.—Desde los jurisconsultos que todavía piensan como aquel romano que decia: «el texto de la ley ha de ser obedecido sin apartarse un ápice de él» hasta los que si no lo dicen, piensan, como decia Narvaez de su gobierno, que la verdadera justicia, «no debe morir de empachos de legalidad.» Cuántas gradaciones en la manera de entender y aplicar el derecho! Cuántas escuelas distintas, cuántas controversias sobre las que se escriben millares de volúmenes y que marean á los que no tienen solidez de criterio.

Jueces hay de interpretacion tan amplia para hacer lo que creen justo en su conciencia,—hagámosle tambien esa justicia, que se considerarían felices de poder dar un fallo como el que diera el duque de Osuna, Virey de Nápoles.—El caso es este:—Bajo la antigua ley romana, que no reconocia legítimo á los hijos y decia que la voluntad del testador era ley, un padre nombró herederos universales de todos sus bienes á los Jesuitas, con la condicion de dar al hijo «lo que quisiesen.» Los Jesuitas querian darle poco; querellóse el hijo, y el Gran Duque de Osuna, resolvió la querella de esta guisa, diciéndole á los Jesuitas: «No habeis entendido el testamento. Dice que deis al hijo lo que querais vosotros. *Que queréis*? La herencia: pues eso es manda que deis el testador.»

Esa *doctrina* jurídica equivoquista huele á Quevedo, ¿no es verdad? Y es natural que huela, pues Quevedo era el secretario, consejero y favorito del Duque de Osuna.

La falibilidad es lote de la inteligencia humana y en nada brilla mas que en la administracion de la justicia, no porque los jueces sean mas falibles que los demás hombres, sino por los intrincados y árduos problemas que la ponen á prueba todos los dias y á todos los momentos del dia. Y porque á ello contribuyen, además de la imperfeccion de las leyes, sus oscuridades y vacíos, y las opiniones muchas veces contradictorias de los autores, los inauditos esfuerzos de dialéctica, de sofisticacion de la verdad, puestos en juego por el talento de notables abogados, encaguecidos muchas veces por falibilidad natural, por la pasion ó el interés.

Como en los procesos de canonizacion, en que la Curia Romana nombra un abogado que se opone á ella, y que tiene el título de «abogado del Diablo»,—cuantas veces, sin saberlo y sin quererlo lo somos todos, unos mas y otros menos en la canonizacion ó santificacion por la justicia del derecho en litis!

Sucede pues, que los fallos de los mas altos Tribunales del mundo, *fallan* muchas veces.—No es raro ver sentencias de las Cortes de Casacion *casadas* por la alta crítica de jurisconsultos eminentes, y que aquellos Tribunales vuelvan sobre sus pasos.—De un Supremo Tribunal Romano se han visto, como dice Reiffenstuel, *erro tos* los fallos de La Rota.

La *cosa juzgada*, aquella de la que los romanos decian, *pro veritate habetur*,—se tiene por verdad,—puede ser declarada mentira en virtud del recurso de Revision que falta en nuestro procedimiento, y que ha permitido la rehabilitacion moral de Dreifus.

El cardenal De Luca calificaba ciertos fallos por lo inesperado, inverosímil, de *casos fortuitos*. Asombran á los dos abogados ... y el mas asombrado no es á veces, el que pierde el pleito!

Es fundado en todo eso, sin duda, que el jurisconsulto español Castro, llega á este pensamiento fatalista: *habent sua sidera lites*, ó sea en romance, «los pleitos tienen su estrella ó destino.»

R.—Para un hombre de tanta fé como la que usted, doctor, tiene en ciertos ideales, le encuentro excesivamente excéptico.

Seria usted, acaso, partidario del arbitrage por *omes buenos* de todos los pleitos civiles?

Dr. B.—Santa Madonna!, como dice Donna Pepina, someter la justicia, el derecho, lo que necesita mas ciencia á la decision de la ignorancia! Pues que, acaso esta aumenta la moralidad, la rectitud, la nobleza, la ecuanimidad, el desinterés la imparcialidad del hombre que tiene la noble funcion de la justicia? No, mi amigo, con todos sus defectos, la justicia letrada,—que quiere decir ilustrada,—está cien codos arriba de la de los titulados *omes buenos*, entro los que hay, á montones, los que los franceses llaman los *faux-bonhommes*.

Esa justicia patriarcal es la de los Calí árabes, y de ella se ha dicho muy bien, que solo es bella en los cuentos orientales.

Creo que en mis opiniones hay criterio y no excepticismo,—y si algo de él transpirara, sería que me ha contagiado tal vez la incredulidad de Donna Pepina en todo lo que no sea su Santa Madonna. Imagínese que cuando yo lo decia, tenga fé en los hombres, la mayoría es honrada, y nuestros jueces, en general, tienen excelente reputacion, me contestó.—*Ah, Dottore, io lo credo, ma creda lei, veramente, que hanno molti uomini que dicano:—Per essere ricco bisogna avere un parente a casa del diavolo*»

—Y que si no tienen ese pariente se meten ellos, no es así? *Ecco la verità, Dottore.*

Dr. B.—Donna Pepina,—le dije, el milagro que Vd. esperaba está casi hecho,—hemos ganado el pleito en 1.ª instancia, con costas, y espere la última con costas y costos. Fué entonces que ella pronunció una frase sencilla y profunda que condensa en una línea el estado de espíritu de los litigantes: «Ah! Dottoro,

Chi ha ragione teme, chi ha torto spera.

—

R.—Dr. B., un último favor; présteme su seudónimo para este reportaje socio:ógico-jurídico.

Dr. B.—Todo lo que puedo hacer, ya que un reportaje es hijo de una doble paternidad,—como suele suceder en la sociedad conyugal con socio industrial ó en participacion, es asociar mi seudónimo al suyo. En cual habia Vd. pensado?

R.—En el de Papiniano...

Dr. B.—Interrumpiendo con vivacidad;—no, no toquemos la cola del leon que dormia soñando un Pactolo en un canal de la Pampa central, y á quien deseo se encuentre al despertar mas dorado que la estátua ecuestre de Marco Aurelio emplazada en el Capitolio Romano!

R.—Esta última reminiscencia suya me decide á adoptar el de Romanus, y firmamos

Romanus Byzantinus.

Montevideo, Junio 13 de 1900.

Militares

El coronel Urtubey—Continúa siendo grave el estado de salud del coronel don Agustin Urtubey.

Entierro de un oficial—En la villa de Guadalupe se verificó ayer el sepelio del teniente don Juan M. Machin, siéndole tributados los honores de ordenanza.

Propuestas para ascensos—El jefe del batallon 2.o de cazadores ha elevado á la superioridad una nota, proponiendo para sargento 1.o de clarines al soldado Fernando Rodriguez; para sargento 2.o de tamboras al idem Eustaqui o Recoba.

En la segunda compañía, para sargento 1.o al 2.o Enrique C. Colman, y en la 3.a compañía, para sargento 2.o al cabo 1.o Nicasio Ferreira.

El jefe del 2.o de cazadores desconoce con su propuesta para sargentos de la banda lisa, las prescripciones de los artículos 433 y 431 del Código Militar. El Estado Mayor debe llamarlo al órden.

El soldado Manuel Sosa—Se dió dias pasados la noticia de que la Comision Seccional nacionalista de la Union andaba gestionando la baja del soldado Manuel Sosa que figura en el regimiento 3.o de Caballería.

Con respecto á dicho soldado se nos dán los siguientes informes:

Sosa no es nacionalista sino colorado, y como padece de los oidos, hace seis ó siete meses que está con licencia temporal, sin prestar por consiguiente servicio de ninguna clase, pues solo va al regimiento los dias 15 de cada mes á la revista.

Sin embargo, el jefe del cuerpo, que se vé asediado por voluntarios que desean ingresar como soldados, ha solicitado del Estado Mayor autorizacion para dar de baja á Manuel Sosa.

Uniformes de invierno—En la Comandancia de Marina se han recibido del Parque, doscientos cuatro chaquetones, é igual número de camisetas, elásticos, pantalones, gorras, divisas, cordones y pañuelos de seda para marineros, así como cuarenta y dos gorras é igual número de sacos, pantalones, chalecos y capotes para maestranza.

Fallecimiento—En Bella-Vista dejó de existir la pensionista militar doña Carmen Batalla de Mieres, viuda del capitan don Secundino Mieres.

Premios de constancia—El jefe del batallon «24 de Abril» 3.o de Cazadores, se ha dirigido al Estado Mayor solicitando premios de constancia para los soldados Gabriel Lopez, Pablo Solier, Manuel Villanueva, Ricardo Barrios, Juan Echave, Juan Lucas, Leon Boulanger y Francisco Pereira.

SPORT

Football en el Albion—31 jugadores tomaron parte en el partido de ayer tarde en la hermosa cancha de la Avenida 19 de Abril.

Triunfó el «team» capitaneado por Mr. Poole que consistia de 7 jugadores del primer XI y 7 novicios contra el XI del 2.º cuadro y 6 novicios.

El «team» ganador hizo 3 «goals», 2 por Poole y uno por Sardeson contra uno hecho por J. Morton. Apesar del tiempo frio y amenazante, unas 1000 personas presenciaron el interesante partido.

El domingo jugaránse 2 interesantes «matches» en la cancha del Albion. A la 1 y 45 el 2.º XI contra el Club Nacional de Football, y á las 3 el primer XI contra el «team» del H. M. S. Pegasus. Publicaremos mas adelante los nombres de los jugadores y otros detalles.

Cancha San José—Calle San José 227.—Hoy viérnes 15, habrá un partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Merenga y Durand contra Manech y Felipe á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 4.

Otro partido nocturno á las 8 y 1[2, á guante á 60 tantos, Domingo y Sabino contra Gallito y Merenga á sacar por derecho los primeros del 3 y 1[2 y los segundos del 5.

DE PARIS

ELECCIONES MUNICIPALES—EL TRIUNFO DE LOS NACIONALISTAS—OTRA VEZ EL ANTISEMITISMO—LOS EQUILIBRIOS DEL GOBIERNO.

Paris, Mayo 17 de 1900—*La donna e mobile*, Paris tambien. Digámonos eso para encarar con filosofía la gran calaverada que acaba de cometer. En las últimas elecciones municipales, se ha pronunciado con gran mayoría en favor de los nacionalistas y antisemitas. Que no se diga que tales elecciones son edilicias, no políticas. Políticas han sido en sumo grado por el carácter que se ha dado á la lucha, por las declaraciones de los contendores, por la intencion que ha asistido á los electores de ambos bandos al deponer su voto en las urnas.

Entonces ¿qué? ¿quiere decir que la mayoría del pueblo de Paris está hastiada del gobierno de defensa republicana que tenemos, y está pronta á echarse en brazos de los nacionalistas y antisemistas? De ser así, el pueblo que se dice y se cree el mas espiritual de la tierra, se habria vuelto de repente el mas estúpido. ¿Qué son los nacionalistas? Los hay de varias clases y á cual peor. Unos, como Déroulède, el inventor de la denominacion, muy poco clara por cierto, de este partido híbrido, promueven una agitacion plebiscitaria y fomentan un pronunciamiento, confiando «¡sancta simplicitas!» en que de este movimiento militar resultaría, lo mas naturalmente del mundo, un dictador civil, que seria Déroulède en persona.

Otros piden el plebiscito para la eleccion del presidente, despues, naturalmente de derrocar al que está por el momento en el Elíseo, porque abrigan la firme esperanza de que en el acto quedaría restablecido con esto el trono de los Bonaparte. En esta empresa tropezarian con dificultades que no parecen sospechar. Desde luego, la primera, y no insignificante, por cierto, es que el candidato designado para ocupar el trono que le preparan, el príncipe Victor Napoleon, se queda muy quieto en Bruselas, no quiere saber nada de conspiraciones y de reinos, y echa indefectiblemente á pasear á los que le vienen a ofrecer una corona hipotética.

Nacionalistas hay, en fin, y son tal vez los mas, que son monarquistas netos, y reciben la palabra de órden del duque de Orleans; ya se figuran tenerlo de rey de Francia, y dispuesto á aplastar de una vez, por los siglos de los siglos, los atrevimientos de la democracia. Ellos dicen demagogia. Como se vé, no es, propiamente hablando, un partido el nacionalista. Es un kaleidoscopio.

En cuanto á los antisemitas, en cuyas filas figuran las tres categorías anteriores, pues plebiscitarios tienen, y cesarianos, y realistas, ofrecen estas distintas opiniones llevadas á un grado mas agudo, y proclamadas, puede decirse, por personas atacadas de una hidrofobia especial. Es un resabio de inquisicion cuya resparicion, al ocaso de un siglo que no pocos han llamado modestamente el siglo de las luces, es uno de los fenómenos mas singulares y bochornosos en que puedan evidenciarse las flaquezas y degeneraciones atávicas del espíritu humano.

En la noche en que se proclamaron los resultados de las elecciones de desempate, cuando frente á las oficinas de la *Libre Parole*, la turba los acogió con frenéticos gritos de: ¡mueran los judíos! confieso que el rubor me subió á la frente, y que mi querido Paris me inspiró repulsion. Estaban ahí unas cuatro ó cinco mil personas, y la capital nuestra tiene un millon ó dos de habitantes, es cierto. No estaba el Paris intelectual ¡no hubiera faltado más! Pero es ya una vergüenza que, en una ciudad de alto coturno como ésta se precia de ser, en una ciudad que tan eminentes servicios tiene prestados á la causa de la civilizacion, puedan largarse á las calles, sin ser anonadados por la indignacion universal, tales representantes de una intolerancia gritona y feroz.

Si estos son los espectáculos que hemos de ofrecer á los huéspedes extranjeros que habíamos invitado á participar de una fiesta del trabajo y de la ciencia, bien podíamos, por decoro propio, dejarlos donde estaban. No hay que tergiversar las cosas: en la campaña electoral que se acaba de terminar de una manera tan inaudita en Paris, ha entrado una buena dósis de anti-semitismo. No pocos son los candidatos que han enarbolado esta afrentosa bandera, que han hecho hincapié abiertamente y á gritos en el peligro israelista, en el asunto Dreyfus, en «la Francia á los franceses» y demás faramallas por el estilo.

Pues bien, estos candidatos han triunfado, han triunfado por gran mayoría, unos en barrios obreros, lo que de por sí es bastante estrafalario; otros, que es cuanto puede decirse, en barrios de gran comercio en que abundan los hebreos, pero los hebreos gordos, llegados á negociantes y financistas pudientes. Ver á unos judíos metidos á antisemitas, eso sí que es un colmo.

No hay forma de negar que Paris ha desmerecido de sí mismo. Si los votos que ha emitido han sido por su parte un acto de adhesion á las doctrinas cuyos defensores han alcanzado la victoria, esta resolucion no puede calificarse sino con un nombre, el de apostasía. Si, como lo creo, ha tenido únicamente la intencion de dar una leccion al gobierno, la manera como la ha formulado importa una manifestacion necia. De cualquier lado que se considere la cosa, Paris se ha portado de un modo deslucido. Más vale admitir que ha padecido una equivocacion descomunal que un retroceso hácia los regímenes abolidos, y muy justamente dejados en seco por la marcha ascendente del progreso social.

No es por esto solo, sin embargo que me inclino á pensar que la primera explicacion es la cierta, sino porque existen innumerables indicios de que así fué en efecto. El gobierno recoge ahora los amargos frutos de la política de vacilaciones que ha seguido. Embebido en el sueño dorado de procurar la pacificacion de los ánimos, no ha conseguido otra cosa en resumidas cuentas, que envalentonar á sus adversarios, acobardar á sus mas fervorosos amigos y convencer á los tibios de que no sabia lo que hacia.

Como lo decia uno de estos dias M. Louis Havet, en el diario «La Concorde»: «las sociedades no vivan con verdad á medias, justicia á medias, valor á medias», y agregaba el distinguido sabio, con la autoridad que corresponde á un espíritu moderado, recto y fuertemente nutrido: «ni el gobierno ni la república están todavía en serio peligro, pero la pretendida pacificacion lo está creando», y aconseja al gabinete, si es republicano de veras, que reaccione contra la malhadada idea á que obedeció al presentar la ley de amnistía, en la cual reconoce la causa directa del resultado obtenido en las elecciones parisienses.

No carece de acierto este modo de ver de M. Louis Havet, cuya palabra merece tanto más respeto, cuanto no es un político profesional, ni cosa parecida. Para hacerse seguir por la gente, la primera condicion es marchar. Pero si se levanta un pié en actitud de romper marcha, manteniéndolo en seguida suspendido en el aire y quedándose inmóvil, claro es que los mismos que tenian la mejor voluntad del mundo para acompañar resueltamente al caminante, si hubiese caminado, no pueden estar sino desconcertados y perfectamente mal humorados. El gobierno de M. Waldeck-Rousseau, por haber observado una conducta análoga á la referida, no debe sorprenderse de los resultados que esta tocando.

Se inició anunciando que liquidaría á fondo el asunto Dreyfus, y no liquidó, se quedó en el, medio del camino. Dejó que la justicia militar se burlara de él y le dijera á las claras: ¡A ver quién puede mas! Quiso enderezar el entuerto, indultando al condenado con circunstancias atenuantes, y todos, al verlo proceder así, se enfurecieron, no sin suma razon, los dreyfusistas porque esta determinacion consagraba una iniquidad, los antidreyfusistas porque importaba la constancia de que la sentencia de Rennes habia sido una iniquidad. El gobierno podia volver por su comprometida autoridad, pidiendo cuenta al general Mercier de los crímenes que en los debates de este escandaloso proceso habia tenido que confesar.

Retrocedió ante tamaña audacia, y se figuró que saldría del atolladero proponiendo la ley de amnistía, que no hizo sino rematar el descrédito en que habia incurrido. La eleccion del general Mercier al senado muestra bien cuanta insolencia habia sabido infundir á sus contrarios. Quiso justificar el título que habia tomado de ministerio de defensa republicana, entablando á los conspiradores el proceso ante la alta corte. Pero no habia sinó un medio de procurar que este proceso sirviera en el sentido indicado.

Era sacar en limpio sin miramientos el papel desempeñado por el general Roget en este conato de pronunciamiento, averiguar de una vez que relaciones habia sostenido con Déroulède, que lazos de complicidad habian existido entre ambos. El gobierno no se sintió con valor bastante para ventilar esta cuestion y llevarla, costase lo que costase, á sus extremas consecuencias. Permitió, evidentemente deseó, que la escamoteasen ¡qué quedaba entonces del proceso? Un mentido simulacro de vigor, una irrision que los mismos acusados, en el mismo recinto de la alta corte y á las barbas de ésta, tomaron á broma.

El gobierno habia acertado con el mejor modo de hacer á Déroulède una manera de pedestal, incurriendo él mismo en el mayor ridículo. El pueblo de Paris le ha mostrado que estamos en una tierra en que el ridículo anonada. Ha llevado, como en tono de burla, al concejo municipal á los principales absueltos de la alta corte, personajes por lo demás escandalosamente insignificantes, y éstos se han dado prisa en ir á buscar, en tono de desafío, la investidura de su nuevo cargo de manos del presuntuoso desterrado de San Sebastián. A esto se llega acumulando las vacilaciones y las contradicciones. La política seguida era particularmente peligrosa, tratándose del pueblo de Paris, que tiene sus peculiaridades, no todas encomiables, pero harto conocidas.

No hablo siquiera hoy por hoy de lo doloroso que ha de ser el ver la administracion de la ciudad de Paris caer en manos no solo inexpertas, sino dispuestas á trastornar porque sí, todo lo hecho por las municipalidades anteriores, en lo que mucho habia de inmejorable. Es un tópico sobre el cual tendré seguramente la ocasion de volver, porque la pura verdad es que la gestion de los concejeros socialistas, en lo que á las finanzas ataño y á la organizacion de la enseñanza primaria y profesional, habia sido notable y surtido efectos que quedan ahora muy comprometidos. La cuestion interesa principios cuya discusion será, no lo dudo, instructiva y presentará un innegable interés.

Me limito por el momento á considerar los resultados políticos de lo acaecido. No cabe duda que la eleccion de Paris, aun mitigada por las de las provincias, deja al ministerio malparado, y dará la señal de ataques mucho mas encarnizados que todos cuantos hasta la fecha ha tenido que soportar. ¡Que tregua de la exposicion ni que niño muerto! Desde la apertura de las Cámaras, en la semana que viene, se le presentará batalla, y luego el dia siguiente, y todos los dias, no omitiéndose esfuerzo, maniobra ni ardid, dentro y fuera del recinto del parlamento, para caldear y hacerle irrespirable la atmósfera en que vive. La existencia del gabinete se va á hacer así muy difícil, precaria y tal vez insostenible, á no ser que no haga suyo el consejo formulado por M. Louis Havet, como mas arriba lo indiqué, y ratificado por todos los buenos republicanos, dando muestras inequívocas de una firmeza inquebrantable.

¿Lo hará? Ha desperdiciado tantas excelentes ocasiones de adoptar este temperamento salvador, que la duda está permitida. De todos modos pocos dias faltan para que estemos enterados, y ustedes conocerán, antes que lleguen á su destino estas líneas, en que ha venido á parar la guerra sin cuartel que los nacionalistas le vienen llevando. Dejémonos, de consiguiente, por el instante de vaticinios.

Alfredo Ebelot.

Sociales

De una carta, recibida ayer de Milan, tomamos los siguientes datos relacionados con personas de Montevideo que viajan actualmente en Europa:

Hállase en Paris el ilustrado doctor Dalger, ex-interno del Hospital de Caridad. El doctor Delger permanecerá allí, complementando sus estudios médicos, hasta el mes de Noviembre.

El señor Vicente Curci, jefe del laboratorio del Hospital de Caridad, está en Milan, de paso para Paris, donde se propone realizar estudios de importancia, á la vez que atender á su salud.

El doctor Pugnalini, que ha recorrido varias ciudades europeas, encuéntrase en Paris desde hace algunos meses.

El apreciable comerciante señor Vicente Chiarino y su esposa, despues de permanecer algun tiempo en San Remo y en Nápoles, han resuelto seguir viaje á Paris.

El conocido industrial señor Cárlos Brignoni y el señor Miguel Mascheroni, del comercio de San José, han permanecido en Milan durante algun tiempo y ahora se proponen recorrer toda la Suiza. De Suiza, se dirigirán á Paris hasta el mes de Setiembre, en que regresarán á Montevideo.

El constructor señor Gerónimo Molinari está en Génova, despues de haber recorrido la Suiza. Brevemente pasará á Paris.

El señor Antonio Piaggio, agente de la importante compañía general italiana de vapores, ha recorrido toda la Italia y se encontrará en Paris á fines del corriente mes.

El señor A. Chichizola, del comercio de esta plaza, pasará de Génova, donde se halla actualmente, á Paris.

El importante barraquero señor F. Barrayra y su familia están recorriendo la Italia y residirán luego en Paris durante algun tiempo.

El señor Jorge Perey y su familia llegaron á Roma en los últimos dias de Mayo.

El señor Arturo Ricard, visita actualmente la Suiza, despues de haber recorrido diversas ciudades de España y de Italia.

Agrega la misma carta de donde sacamos estos datos, que el 21 de Mayo muchos viajeros de Montevideo, oyeron en el Teatro Politeama de Génova la Tosca de Puccini, dirijida por el propio autor. El teatro estaba completamente lleno y el público tributó grandes ovaciones al maestro. Segun la opinion de los críticos, difícilmente podrá ser superado el conjunto artístico que actuó esa noche.

*** Hoy partirán con destino á la Colonia Suiza, donde demorarán algunos dias, el doctor Cárlos García Acevedo y su esposa la señora Rosina Arocena de García.

*** Nuestra compatriota la señora Adela de las Carreras de Michel que regresó de su viaje al Perú, siguió viaje ayer para Buenos Aires donde reside acompañada de sus hijos.

*** El señor Enrique Muñoz acompañado de su esposa y de sus hijos, que han pasado dos meses entre nosotros, se embarcaron ayer para Buenos Aires.

Regresarán á esta capital á fines de Noviembre con el objeto de pasar la estacion balnearia.

*** El inteligente artista Cárlos María Herrera expondrá en el salon de Maveroff, en la semana próxima, dos magníficos retratos al pastel, de los señores Lemos y Castellanos.

*** La señorita Manuela Nebel, se encuentra muy mejorada del fuerte ataque de influenza que la obligó á guardar cama.

*** Se embarcará el lúnes para Buenos Aires el señor Cárlos E. Rogberg. De allí seguirá viaje para el Rosario.

*** Pasado mañana regresarán de su viaje á Buenos Aires las señoritas Alicia y Flora Mac-Coll y Celia Piriz Aréchaga.

*** El doctor Crispo Brandis inaugurará en el mes entrante la série de recibos que todos los inviernos ofrece á sus numerosas relaciones.

*** Se encuentra mejorado de su enfermedad el señor Pantaleón Perez Gomar, secretario de la presidencia de la República.

*** Procedentes de su estancia en Casupá se encuentran en esta capital el señor Jorge Ponce de Leon y su familia.

*** Se realizó anoche el casamiento de la señorita Casilda Rodriguez con el doctor Bernardino Ayala.

La ceremonia civil se efectuó á las 8 1[2 de la noche siendo testigos de la novia los señores Francisco R. Gavazzo y Alfredo Rodriguez Camusso y del novio los señores Cornelio Guerra y Adolfo Guerra Stewart.

A las 9 se dirigió la comitiva nupcial á la capilla de Lourdes donde el Rdo. Padre Descomps bendijo la union.

Apadrinaron la boda la señora Filomena M. de Ayala, madre del novio y el señor Abrahan Rodriguez, padre de la novia.

La capilla estaba profusamente iluminada y adornada con flores y plantas, notándose la presencia de las familias mas distinguidas de nuestra sociedad.

En casa de la familia de la novia se ofreció una copa de champagne á los íntimos de la familia, donde se pasó un rato de amena «causerie».

*** Se encuentra enferma la señora Erminia P. de Brown.

*** El 16 se embarcará para Europa el señor José Chouritto y no su hermano Alejandro como se habia anunciado

El señor Chouritto es uno de los propietarios de la popular tienda «El Polvorin» y vá á Europa á hacer un surtido de las últimas novedades.

*** Regresan hoy á Minas las señoritas que vinieron dias pasados en comision, bajo la presidencia de la señorita Rosa Fuentes, con el encargo de proveer el tapizado para el altar mayor del nuevo templo de aquella ciudad.

El trabajo ha sido por ellas confiado á la gran casa inglesa de los señores Rocca y C.ª

*** Se efectuó anoche en la Rotisserie Lanata el banquete ofrecido al doctor José Sienra Carranza, que, como es sabido, abandona la cátedra de Práctica Forense

Asistiaron los bachilleres Enrique Pereyra, Vicente Gandoglia, Erico S. Labella, Mariano Pereira Nuñez, José R. Hablaga, Rufino Peluffo, José Puig y Macial, Pedro Turena, Arturo H. Olave, Luis C. Caviglia y Alberto Guani, estudiantes de quinto año de derecho.

El menú estaba escrito en papel de oficio simulando á la perfeccion papel sellado.

La carátula, dibujada á pluma y acuarela, ostentaba las iniciales del obsequiado, y alegorías de Derecho en campo dorado. Este trabajo, admirado por los presentes, fué ejecutado expreso por uno de los artistas de la casa de Caviglia, llevando además las firmas de todos los presentes.

Al abrir el champagne ofreció el banquete el bachiller Erico S. Labella, á nombre de los estudiantes de Práctica Forense, pronunciando un largo y sentido discurso.

Contestóle el obsequiado agradeciendo la atencion de que era objeto, y explicó las causas de su ausencia, motivadas por el deseo de que ocupase dicha cátedra el doctor Alfredo Vazquez Acevedo, su ilustre fundador, agregando que los vínculos contraidos por él con los estudiantes no se borrarían jamás.

Habló en seguida el bachiller P. Turena, abrazando al fiscal al doctor Sienra Carranza y á todos sus compañeros.

El bachiller Mariano Pereyra Nuñez brindó por el obsequiado y por el doctor Vazquez Acevedo.

Por último, á instancia de sus compañeros, hizo uso de la palabra el bachiller Alberto Guani, quien clausuró los brindis.

El banquete dejará hermosos recuerdos en el obsequiado y en los estudiantes que lo ofrecieron.

LA GRADUACION DE LOS VINOS

Debe rebajarse del límite de 16°?

No peligrara la renta de Aduana?

(*Opinion del miembro informante Doctor Martin C. Martinez*)

Como se agita otra vez en el Senado la cuestion de la graduación de los vinos, tienen actualidad los debates parlamentarios sobre ese tema. Esta fué la opinion manifestada por el Dr. Martinez, á nombre de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, é impugnando las mociones de bajar mas la graduacion de los 16 grados, propuesto por el Ejecutivo y la Comision.

Señor Martinez (Dr. Martin C.)—Es difícil en estas materias de impuestos contentar los diversos intereses en lucha.

Ha de saber la H. Cámara que la Comision de Hacienda fué asediada en el sentido de que todavía estableciera la graduación en un punto mas alto—en 17 grados, por diversas casas importadoras; y solicitada por el digno representante de la nación que manda vinos de más alta graduación, y hasta por la prensa, que llegó á aconsejarnos que graváramos con dos centésimos mas el azúcar y en cambio estableciéramos la tolerancia alcohólica hasta 17 grados, por tratarse de vinos de consumo popular.

No debe perderse de vista que la ley que examinamos no es una ley de proteccion á la viticultura, aun cuando esa proteccion resulte bajo diversos puntos de vista, tanto porque la Comisión de Hacienda creyó siempre que no debian gravarse los vinos nacionales, cuanto porque al fin la viticultura sale ganando en cuanto, aun cuando no tan recargados como lo pretende, sus concurrentes resultan con imposiciones mucho mas fuertes de las que han soportado hasta ahora.

La Comisión abordando, no un problema de proteccion, para lo cual ella es incompetente, abordando, no una ley de vinos, que esa debe ser estudiada por otros, sino simplemente un problema financiero, creyó que no debia ir abajo de los 16 grados, porque lo que le preocupaba al Gobierno del país cuando venia á nosotros, no era desalojar á esos vinos de alta graduación, sinó que, al contrario, siguieran viniendo y nos dieran renta.

Señor Pons—Pues bajando dán mas renta.

Señor Martinez (Dr. Martin C.)—¡Qué esperanza, señor Diputado! Se invoca aquí á cada paso el ejemplo de la República Argentina: pues allí está demostrado que es todo lo contrario lo que ha sucedido.

Cuando, como decia hace un momento, en la discusión anterior, en la Argentina se bajó la graduación, que era para el extracto seco, sin límites antes, y para el alcohol, de 18 grados hasta 14, enseguida se retrajo la importación de vinos.

Yo tengo aquí los datos suministrados por una de las más fuertes casas importadoras de Buenos Aires y absolutamente indiferente á nuestro problema y á nuestras cosas.

En 1893 fué que se cometió allí el error, del punto de vista financiero, de bajar la graduación alcohólica de 18 grados á 14; y entonces la baja que se produjo fué la siguiente:

En vinos italianos se importaban en 1893, 109.000 cascos, y bajó la importación á 107.000.

En vinos franceses se importaban 70.000 bordalesas. Bajó la importación á 65.000

Todavía estas son bajas pequeñas, porque se sabe que esos vinos son de poca graduación comparativamente á otros; pero en vinos españoles el descenso fué enorme: el carlón bajó de 28.000 pipas á 14.000; el priorato, de 19.000 á 10.000, el seco, de 9.000 á 1.000.

Si la Cámara tiene tanto valor para decidirse en esta situación financiera á echar así barranco abajo la renta de vinos que nos dá la Aduana, puede hacerlo: la Comisión de Hacienda se ha detenido ante esta gran contingencia.

La renta de importación de vinos nos dá un millon de pesos. Yo comprendo que si la viticultura nacional estuviera en situación de decirnos, como ha podido estarlo en la Argentina: nosotros damos esa renta, la Comisión de Hacienda tuviera coraje para llegar á esas conclusiones á que se arriba, no del punto de vista del interés fiscal, sinó del punto de vista de la viticultura, que es secundario en la cuestión que en estos momentos tratamos. Pero sucede todo lo contrario: la viticultura se alarmó, con toda razón, de que se le impusieran dos cents: nos pide renta, en vez de dárnosla.

En esas circunstancias, pues, el castigar excesivamente al comercio importador de vinos sería conspirar contra el equilibrio del Presupuesto, que es un interés mayor que el interés de la viticultura.—(Apoyados).

La viticultura puede, por el momento encontrarse algo satisfecha en sus exigencias, legítimas, por otra parte, cuando viniendo el P. E. á decirnos—el vino nacional nos desaloja el vino extranjero, graven al vino nacional, nosotros contestamos: no se le grave absolutamente nada; grávese todavía el vino extranjero de alta graduacion, que por su desdoblamiento es el que hace mas competencia á los vinos nacionales.

No podrá sostenerse que la Cámara ha sido indiferente á la suerte de nuestra industria; pero cuando ella no está en condiciones de darle absolutamente nada al Fisco, no puede pedirnos que echemos abajo una renta de un millon de pesos, y probablemente sin beneficio ninguno para ella misma, porque los viñedos de la República no están en el caso de los de San Juan y Mendoza, no van á cubrir ese déficit que se produciría en la importacion de los vinos. Lo que probablemente iba á suceder es que en vez de venir esos vinos de alta graduacion, dado el gusto público hecho á los vinos aguardientosos y que no se trasforma en un dia,—el déficit que dejase la importacion de vinos fuera suplido por la fabricacion de vinos artificiales en el país, que solo nos deja una miserable contribucion por el alcohol.

Señor Pons—Pero el consumidor no bebe el vino que se importa con la graduacion que trae. Precisamente está el desdoblamiento por medio que es lo que viola los derechos de Aduana, que es lo que directamente perjudica la renta pública.

Señor Martinez (Dr. Martin C.)—Pero lo que yo digo es que el gusto público está hecho á esos vinos fuertes.

Señor Pons—Desdoblados.

Señor Martinez (Dr. Martin C.)—Sí señor; pero siempre algo aguardientosos.

Señor Pons—Bastante.

Señor Martinez (Dr. Martin C.)—... y no á estos vinos del país, á los que suelen llamar *vinillos*, y algunos hasta vinagres—no lo digo yo seguramente, consumidor de vinos nacionales...

Señor Pons—Muchas gracias

Señor Martinez (Dr. Martin C.)—Bien. Ese consumo no va á ser reemplazado probablemente por el vino nacional, porque no lo tenemos siquiera: los mismos viticultores han estado publicando datos de cuan exigua es su produccion todavía. Lo que puede suceder es que á la importacion de vinos que, repito, nos dá un millon de pesos, sustituya la fabricacion en el país que no paga sino 20 centésimos por los diez ó doce grados de alcohol que entra en la fabricacion del vino artificial.

Señor Pons—Pero eso no es la viticultura nacional.

Señor Martinez (Dr. Martin C.)—Eso no es la viticultura nacional, pero eso es lo que va á suceder.

Desde el momento que se retrocedió de gravar los vinos artificiales directamente, por las dificultades que eso acarrearía y que esos vinos no tendrán sino el pequeño gravámen del alcohol que entra en su preparacion, se van á seguir produciendo muy baratos, y son ellos los que irían á reemplazar, como sucede en gran parte en la República Argentina, á los vinos fuertes importados.

La República Argentina mismo no ha procedido de la manera airada que se propone en esta Cámara, es decir, procedió en 1891, porque como dije, entonces cometió el error,—y voy á demostrar porque reputo que eso es error, con el mismo ejemplo de ellos, de bajar la graduación de 18 á 14 grados. Bien: fué tal el déficit de la renta de vinos, que en el año 1895 reaccionaron, y volvieron á subir á 17° y mantuvieron por dos años la graduacion de 17. En 1895 y 1896 rigieron todavía como límite para el alcohol los 17 grados. Fué recien en 1897 que bajó á 16, y en 1899 á 15.

Quiere decir, pues, que en la Argentina se reconoció que primeramente se habia cometido un gran error haciendo un descenso tan considerable, y despues han ido haciéndolo escalonadamente, cada dos años.

Yo no dudo de poder, en otra oportunidad, acompañar al Sr. Pons en su indicación, de que se baje mas la graduación; reconozco que todavía es alto el grado fijado por la Comisión,—lo mismo éste que el del extracto seco; pero creo que en esta materia hay que ir despacio, que en todo caso ese debe ser punto tratado especialmente en una ley de vinos y que, por sobre el interés de la viticultura, ya contemplado bastante por el proyecto de la Comisión de Hacienda, está el interés fiscal.

Sr. Palomeque.—Y nuestros vinos, que están entre San Juan y Mendoza, ya que se habla de San Juan y Mendoza.

Sr. Martinez (Dr. M. C.)—Todavía en la República Argentina, el año pasado, al bajarse la graduación de 16 grados á 15 (y eso que ya habian tenido dos años de 17 y dos años de 16) se produjo una nueva y fuerte contracción en la importacion de vinos. De la misma memoria del ministro saliente Sr. Rosa tomo estos datos: (lée) « En 1897 se importaron 684,084 hectólitros; en « 1898, 558,904; y en 1899, 459,255. »

Un país que tenga una gran producción de vinos puede tomar estas medidas, si además adopta otras concurrentes de carácter financiero, para recuperar la renta que perderá excluyendo los vinos de alta graduación: nosotros no estamos en ese caso.

Sr. Pons.—Con el impuesto interno.

Sr. Schiaffino.—Pero la producción tiene que fiscalizarse, Sr. Martinez. Si disminuye la renta es por que disminuye la importación, y entonces se establece una concurrencia de química y química, entre la química extranjera y la química del país.

Sr. Martinez (Dr. M. C.—Sí, con daño evidente de la renta, por que la química de que se habla, de Barcelona, esa nos deja 7 cents. por litro de vino, mientras que la química del país no nos vá á dejar sino 20 cents. por litro de *alcohol*.

Sr. Pons.—Le dejará lo mismo á 15 grados, por que esa química á que hace referencia es lo mismo de 14, de 15, de 23, de 24.

Sr. Martinez (Dr. M. C.)—No lo dice así el informe de la Aduana Argentina que leí antes y que demuestra que aun á los 17 grados fermentaron, en un año, vinos por 513,000 litros y en otro año 707,000 litros.

Sr. Pons.—Eso le prueba los componentes que entran en esa elaboración.

Sr. Martinez (Dr. M. C.)—Repito, pues, Sr. Presidente, que la Comisión de Hacienda en este caso no ha abordado la cuestión del punto de vista de la protección á la viticultura, sino del punto de vista de contemplar el interés rentístico, que era el que debía prevalecer en su ánimo, puesto que lo que se busca es allegar rentas y no entrar en un problema tan difícil como ese de castigar rudamente la importacion de vinos, sin saber á donde nos llevaría,—si la importacion no será sustituida por la fabricacion puramente artificial en el país, que no deja casi nada al fisco.

He dicho.

Policía

El suicidio de ayer—En la mañana de ayer cerca de las 10 el comisario de la 2.ª seccion señor Mourigan tuvo noticia de que en la calle Sarandí número 201, donde habita la familia de la señora Juana Cué, habia atentado contra su vida un mucamo de la casa.

Inmediatamente se trasladó al sitio del suceso el referido comisario, despues de haber dado aviso al médico de turno doctor Felippone y al juez de instruccion doctor Mendoza Durand.

El doctor Felippone así que llegó á casa de la familia Cué reconoció al suicida y le prodigó los primeros cuidados.

El mucamo tenia una gran herida en el cuello, una terrible herida que le llegaba casi de oreja á oreja; el pobre hombre habia intentado degollarse dandose un gran tajo.

El doctor Felippone se preocupó desde el primer momento de impedir la pérdida de sangre que brotaba abundantemente de la formidable cortadura. El suicida tenia todas las ropas manchadas y á su lado, en el suelo habia un gran charco de sangre.

El hombre se debilitaba por momentos y toda probabilidad de salvarle disminuía de minuto en minuto, su estado era, pues, gravísimo, y todo hacia esperar un desenlace fatal.

Despues de una terrible agonía el pobre hombre dejó de existir á pesar de cuanto se hizo por salvarle.

El suicida era español, de 30 años de edad, hacia diez años que estaba al servicio de la familia Cué y se llamaba Bernardo Alonso.

Se cree que Alonso padeció un ataque de enajenacion mental. No dejó nada escrito ni pueden darse otros motivos del suicidio.

Brillantes falsificados—En una importante joyería se presentó ayer por la mañana un sujeto bien vestido, de buen porte, de apariencia, en una palabra, decente.

Pidió al joyero que le mostrara unos anillos. El dueño de la joyería le mostró varios y de diversos valores. Despues de un rato de conversacion y no habiéndole convenido al referido sujeto ninguna de las alhajas que se le presentaron, se retiró.

Un rato despues el joyero al guardar los anillos y repasarlos para colocarlos en los estuches notó con sorpresa que uno de ellos habia sido cambiado; es decir, que uno de los anillos con brillante habia sido sustituido por otro muy parecido pero que tenia un brillante químico en vez de uno legítimo.

Hasta ahora no se ha dado con el paradero del estafador.

Traslado—Anoche, en el almacen del señor Pelayo, calle Guaraní núm. 5, jugaban al dominó varios clientes de la casa, cuando fueron interrumpidos por la presencia de cuatro individuos que les obligaron á levantarse y procedieron á revisarlos.

Ante la pregunta que les hizo uno de los clientes, contestaron que «querian saber si llevaban armas.»

Damos traslado de este hecho á la policía á los efectos que hubiere lugar.

Importante pesquisa—Se nos informa que la policía se halla empeñada en estos momentos en una importante pesquisa.

En el deseo de no interrumpir las averiguaciones, nos vemos precisados á guardar la mayor reserva al respecto.

Los guardias civiles heridos—Se encuentran ya fuera de peligro los guardias civiles de la 7a. seccion Patrocinio de la Cruz y Luciano Larrosa que fueron gravemente heridos hace pocos dias por un sujeto apellidado Crossi.

El suceso ocurrió segun se recordará en la esquina de Piedad y Asuncion.

El doctor Lamas operó con todo exito á los dos heridos que se hallan en el hospital en la Sala Bienhechores.

Esta tarde serán visitados los dos guardias civiles por el jefe político y recibirán un socorro de veinte pesos cada uno que les entregará personalmente el doctor Acosta y Lara.

REMATES DE HOY

Jose B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras 134. De muebles, alfombras y gran variedad de artículos.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m., frente al kiosko de Capurro. De achicoria, arroz, pasas de corinto y cominos.

Por el Depositario Judicial—A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 163. De camas de fierro, catres, colchones, sillas, mesas, etc.

Avelino G. Buela—A la 1 1[2 p. m., en el patio del despacho de Aduana. De diversos artículos despachados.

Jaime Maeso—A las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion. De un terreno situado en la calle Canelones entre Timbó y Caiguá.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

SAN JOSÉ

EN HONOR DEL SEÑOR CÁRLOS DE PRO

San José, 14—Elevó renuncia del cargo de oficial primero, el señor Cárlos de Pro, á quien los empleados de la jefatura política dieron hoy un banquete.

Concurrió el jefe político, que tuvo para su ex-subalterno palabras encomiásticas, reveladoras del afecto que supo inspirar el señor Cárlos de Pro en el cumplimiento de sus deberes.

El obsequiado partió hoy para la capital, siendo despedido en la estacion por el señor jefe político y compañeros de oficina.

De la Argentina

MEMORIA DEL MINISTERIO DE MARINA

TORO PREMIADO EN PARIS

Buenos Aires, 14—Mañana será dada á la publicidad la memoria del Ministerio de Marina, que comprende desde Mayo de 1898 al mismo mes de 1900.

Consigna el documento datos interesantes sobre nuestra arma, maniobras realizadas, viajes de estudio, etc.

Hace constar que en los grandes acorazados últimamente adquiridos hanse notado defectos de detalle que paulatinamente vánse subsanando.

Anuncia que pronto partirá el San Martin para Italia, donde su casco será limpiado y revisadas sus máquinas.

—En la categoría de vacunos Durham extranjeros acaban de obtener 2.o premio en el concurso general de ganados de la exposicion de Paris un toro, procedente del Venado, establecimiento de Felipe Senillosa, ubicado en la provincia de Buenos Aires.

Es el primer caso de un toro argentino premiado en el exterior.

Aquel establecimiento ha vendido el año próximo pasado por valor de 50.000 pesos en vacunos Durham para cria.

ENTRE UN MINISTRO Y UN ESCRIBANO—REUNION DE HACENDADOS—REFORMAS AL CÓDIGO PENAL—EL CONGRESO LATINO-AMERICANO—INTERESANTE CARRERA—TROPAS PARA EL CHUBUT—EL DESAPARECIDO CÓRDOBA—LA FIEBRE TIFUS EN ASUNCION—ALARMA EN MARTIN GARCIA—NO HABRÁ REVISTA NAVAL.

Buenos Aires, 14—Motivo de risueños comentarios es la actitud del ministro de Exterior que, presa de la mayor indignacion y por supuesto desacato, expulsó ayer de su despacho á un escribano, que en representacion de los agentes de la Mala Real Inglesa fué á presentar un reclamo en forma por la cuarentena que las autoridades sanitarias impusieron recientemente al vapor «Clyde».

—En la Sociedad Rural se reunieron ayer fuertes hacendados de la provincia de Buenos Aires, adoptando una serie de resoluciones tendentes á facilitar la realizacion del proyecto de desagües para evitar inundaciones.

Estas se mantienen en varias regiones, sumando los perjuicios muchos miles de pesos.

—Se inició ayer en la Cámara de Diputados el debate sobre reformas al Código Penal, que promete ocupar varias sesiones, interviniendo muchos oradores.

El ministro de Justicia dícese aconsejará que el proyecto vuelva á comision.

El diputado y obispo Romero intervendrá en el debate, combatiendo la abolicion de la pena por adulterio.

—El gobierno recibió invitacion que de antemano está aceptada para concurrir al Congreso latino-americano que celebraráse en esa capital.

—Quedó concertada, incluyéndose en el programa del viérnes 29 del corriente en Palermo, una carrera entre Pillito, Valero y Dictador, pudiendo tomar parte otros campeones.

El tiro será de 2.200 metros y el premio un objeto de arte por valor de 3000 pesos y las entradas que quedan fijadas en $ 2000 por caballo.

—Salió hoy para el Chubut el crucero Buenos Aires, conduciendo el 6.o de infantería que quedará allí destacado, siendo esta la primera tropa de línea que se envia á aquel territorio, entre cuya poblacion está tan poco arraigado el espíritu de nuestra nacionalidad.

—Nuevas informaciones telegráficas recibidas por el jefe de policía tienden á confirmar que el desaparecido Córdoba, ya célebre, no es otro que el Iriarte detenido en Tupiza.

El mismo padre de Córdoba que estaba en viaje para dicho punto telegrafía diciendo que tiene la conviccion de que el detenido es su hijo.

—El Consejo de Higiene Paraguayo telegrafió al doctor Malbran diciéndole sabe que la fiebre tifus desarrollada en la Asuncion no tiene carácter epidémico.

—En el lazareto de Martin García se produjo hoy alarma con motivo de haberse enfermado un compañero del pasajero de 3.ª que murió últimamente de fiebre amarilla.

El nuevo enfermo fué aislado y continúa en estas condiciones, no obstante haber mejorado y desaparecido los síntomas sospechosos del primer momento.

—Oficialmente se ha desmentido la noticia de una próxima revista naval en puerto Belgrano, á la que asistirán el presidente de la República, los ministros, etc., etc.

UN LIBRO DEL MINISTRO DOCTOR RAMIREZ—EL CRUCERO PATRIA—EL MERCADO DE TRIGOS EN EUROPA—CABALLOS PARA EL EJÉRCITO—LAS REPARACIONES EN EL GARIBALDI—LAS INUNDACIONES—DEFENSA DE LA INTEGRIDAD PROVINCIAL—PRODUCTO DE LOS TRANVÍAS.

Buenos Aires, 14—«El Diario» comenta desde ya con estilo burlon el nuevo libro del ministro uruguayo aquí doctor Ramirez, que aún no apareció, el que tratará de las finanzas comparadas de la República Oriental y anuncia dicho periódico que desde ya se preparan los críticos.

—El ministro de marina recibió comunicación diciendo que el crucero «Patria» llegó á puerto Madryn sin novedad.

—Siendo hoy fiesta, no hay mínimo movimiento en los mercados de cereales, pero segun despachos particulares se sabe que los precios de trigo en Europa reaccionaron despues de la gran baja sufrida ayer.

Los sindicatos especuladores son allí este año mas importantes.

La menor noticia causa grandes variaciones en la cotizacion.

—Segun datos del estado mayor, se desautorizan las noticias sobre carencia de caballos en el ejército.

En el depósito militar de Belleville hay 6 000 y hay algunos regimientos, como el 11 de Caballería que cuenta con 2 caballos y una mula por cada soldado, además en caso de remonta se tiene 105.000 pesos para adquirirlos si hubiese necesidad.

Buenos Aires, 14—El comandante del acorazado «Garibaldi» capitan Oliva, presentará hoy al ministro de Marina el parte general sobre las reparaciones hechas en ese buque. Se le modificó las piezas de 25 centímetros y se le suprimieron los aparatos lanza-torpedos, ensanchando las carboneras.

—El comité provisional de la defensa de la integridad de la provincia de Buenos Aires, resolvió celebrar una asamblea á la que concurrirá el pueblo.

Se discutirá en contra del proyecto del doctor Pellegrini.

El diputado Quintana defenderá la integridad de la provincia de Buenos Aires.

Los estudiantes de las facultades enviaron su adhesion al movimiento de protesta.

Una delegacion de éstos, irá á La Plata el dia que se celebrará el meeting.

—Durante el mes pasado las compañías de tranvías percibieron 1.055.000 $, correspondiendo á la Municipalidad 63 000 $.

Perú

AGASAJOS Á LOS MARINOS ESPAÑOLES — PRODUCTO DE LA ADUANA DE IQUIQUE

Lima 14—Grandes son los agasajos que se hacen á los marinos del crucero español Rio de la Plata que se encuentra fondeado en el Callao.

Pocas veces se han hecho aquí manifestaciones tan afectuosas entre los españoles y peruanos como las que se llevan á cabo con este motivo.

El gobierno se ha asociado á esos actos y así como lo mas selecto de la sociedad limeña se hace representar en los diversos actos que se han realizado. Se están organizando entre los que sobresalen el banquete del ministro de España que se efectuará pasado mañana, el que les ofrecerá el domingo el acaudalado peruano señor Iturregui y diversas otras asociaciones.

—«El Comercio» en sus comentarios del mensaje con que el presidente de Chile abrió las sesiones del congreso, rebaja la parte que se refiere á las relaciones exteriores de ese país con el Perú.

Extraña que el presidente Errazuriz hable de moderacion de Chile en el arreglo de las condiciones de la paz con el Perú cuando la aduana de Iquique cada año prodube ps 48.500.000 y el mismo gobierno chileno ha confesado que esa república no gastó 40 millones en la guerra.

Paraguay

ARMAMENTO PARA LA GUARDIA NACIONAL—EL MINISTRO CHILENO—EL ORO

Asuncion, 14—El Instituto Paraguayo proyecta levantar una suscripcion popular para proveer de armamento moderno á la guardia nacional.

—El sábado será recibido en audiencia pública el nuevo ministro de Chile señor Amunátegui Rivera.

—El oro se cotizaba ayer á 812 por ciento.

Chile

MEJORÍA DE ERRÁZURIZ—EL DISCURSO DE WALKER MARTINEZ—FONDOS PARA FORTIFICAR TALCAHUANO—EL MINISTRO DEL INTERIOR—TROPAS PARA TACNA.

Santiago, 14—Sigue la mejoría del presidente Errázuriz creyendo los médicos que ha entrado en el período de franca convalecencia.

Esto no obstante, el enfermo tendrá que mantenerse por algún tiempo en el mas absoluto reposo para asegurarse en un restablecimiento completo.

—El discurso pronunciado anoche en la Cámara de Diputados por Joaquin Walker Martinez con motivo de su interpelacion al gobierno por la invasion argentina á Valdivia es objeto de grandes elogios de la prensa opositora.

En cambio la gubernista no dice palabra.

—El P. E. pedirá al Congreso vote mas fondos para proseguir las obras de fortificaciones de Talcahuano que están á punto de suspenderse, por haberse agotado los recursos acordados.

—Errázuriz Urmeneta, designado anoche para ocupar la cartera del Interior, aplazó hasta Agosto próximo su viaje á Europa.

—Abordo del transporte Casma, salió esta tarde de Talcahuano para Tacna, el batallon Carampangue, que quedará allí de guarnicion.

Brasil

NOMBRAMIENTOS MILITARES—INVITACION DEL GOBIERNO URUGUAYO—EL TRANSPORTE CARLOS GOMEZ—LA PESTE—OFICIALES EN VIAJE—EL CRUCERO CECILLE.

Rio Janeiro, 14—El general Neira ha sido exonerado del cargo de comandante del 4.o distrito militar, nombrándose para reemplazarlo al general Argollo.

—El general Rodriguez Salles ha sido nombrado intendente de guerra.

—El gobierno ha sido invitado por el del Uruguay á tomar parte en el congreso científico que se celebrará en Montevideo en 1901.

—El transporte de guerra Cárlos Gomez zafó completamente de la varadura en que se hallaba desde hace muchos dias.

—Ayer se han denunciado seis nuevos casos de peste bubónica.

—Han salido para Toulon, en el acorazado Mariscal Floriano, varios oficiales de la guarnicion.

—Ha llegado á Bahia, procedente del puerto de La Plata, el crucero francés protegido de segunda clase, «Cécille».

La insurreccion en China

Una proposicion á las potencias

Lóndres, 14—Se conoce ahora extensamente lo propuesto por Wong-Tung Ho, el tutor y confidente del emperador Kwang-Su, que fué depuesto por la emperatriz viuda, despues del golpe de estado de 1898, el cual ha enviado, con la sancion especial del emperador y de su partido, en el cual figuran tres virreyes, un mensaje á las provincias occidentales, que dice en resumen:

«Su Majestad, convencida, por informes que le merecen absoluta fé, de que muchos millones de chinos le prestarán su leal apoyo para las proposiciones que haga con objeto de poner fin al estado de anarquía que resulta de los actos de la emperatriz, desde el momento en que el gobierno no existe virtualmente, el emperador propone que las potencias extranjeras, cuyas tropas dominan la capital, retiren su imperial persona del palacio, en el cual se le mantiene prisionero, declaren caduco el reinado de la emperatriz, despidan á sus actuales ministros, que no son mas que unos usurpadores, y lleven al emperador Kwang-Su á Nan-Kin, Wuchang ó Shanghai.

«Cualquiera que fuese la determinacion de las potencias extranjeras, la situacion mejorará y se tornará mas conveniente para la nueva capital del imperio chino, bajo nuevas condiciones.

«Su Majestad, aconsejado por sus fieles amigos, propone que las potencias extranjeras declaren conjuntamente un protectorado y asuman el gobierno del país, sirviéndose del emperador como intermediario.»

El manifiesto sugiere la idea de que el protectorado suprimiría ciertas oficinas públicas en Pekin; nombraría nuevos ministros; disolvería los llamados ejércitos, sustituyéndolos por gendarmes mandados por oficiales europeos; tomaría á su cargo la administracion de las aduanas, así como de los correos y telégrafos, aunque empleando funcionarios chinos; establecería un solo sistema monetario para todo el país, y, finalmente, aseguraría la libertad religiosa.

Wang-Tung-Ho añade en su manifiesto:

«China está madura para un cambio; los reaccionarios se empeñan en vano en contener el progreso.

«Por otra parte, si las potencias tuvieran la intencion de desmembrar el imperio, se encontrarían frente á muchos millones de hombres que, si bien carecen de instruccion, poseen el poder ilimitado de la resistencia pasiva, y podrían agotar la paciencia de cualquier gobernante europeo, que intentase gobernarlos sin consultar sus tradiciones.»

Los boxers y el gobierno

Viena, 14—«La New Freie Presse» manifiesta sus dudas con respecto al acuerdo que se dice existe entre los boxers y el gobierno chino. Dicho diario en apoyo de su opinion hace presente que el gefe de los boxers es el letrado Chan cuyo odio contra la dinastía Manabu actualmente reinante es harto conocida. Chan aspira al trono y viste de amarillo es decir que usa el color imperial desde ahora.

Norteamericanos amenazados

Washington, 14—El ministro de R. Exteriores Mr. Hay recibió un telegrama de Pekin del ministro norteamericano Mr. Edwin hn. Leanger anunciando que los norteamericanos del valle de Jang Tseking están gravemente amenazados por los boxers y piden se les envie una cañonera para que proteja sus vidas é intereses.

Las potencias de acuerdo

Lóndres, 14—Esta tarde en la Cámara de los comunes, el secretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores, Mr. Brodrick, declaró que las potencias están de completo acuerdo con la cuestion de China y aprueban sin ninguna restriccion los actos de los almirantes.

Las tropas chinas

Paris, 14—Un despacho de Langfang fecha de ayer, anuncia que las tropas chinas se hallan resueltas á oponerse á la entrada de las fuerzas europeas en Pekin.

Parece que unos 10.000 hombres se hallan ya acampados en las cercanías de esta capital con ese objeto.

Cambio de ministros

Pekin, 14—Se ha producido una crisis ministerial.

Han dimitido su cargo los miembros del Tung li Yamen príncipe Tuan y Tung Fuhsiang.

Norte-América

El Congreso panamericano en Méjico

Washington, 14—Los representantes reunidos en sesion para decidir la ciudad de América en que debe reunirse el próximo Congreso panamericano resolvieron, por enorme mayoría, que la reunion tuviera lugar en la capital de la República de Méjico. En la votacion Buenos Aires obtuvo solamente dos votos á su favor.

La fecha en que debe reunirse el Congreso aún no está determinada. La asamblea autorizó al presidente para que dirigiera las comunicaciones de estilo al presidente de la República de Méjico, general Porfirio Diaz, cuya opinion favorable al Congreso se hizo constar durante el transcurso de la sesion.

Incendio y revolución en Colombia

Nueva York, 14—Los diarios de Bogotá fecha 19 del mes pasado traen extensos relatos de un gran incendio que hubo en aquella ciudad ese dia.

El fuego destruyó rapidamente el palacio municipal, el teatro y 70 casas, perecieron en las llamas 25 personas.

Los perjuicios materiales se calculan en varios millones.

Un telegrama de Bogotá anuncia que las tropas del gobierno han derrotado completamente á los revolucionarios despues de 21 dias de combates.

Con este nuevo triunfo puede considerarse fracasado el movimiento revolucionario.

Guerra en Sud Africa

Hábil retirada de los boers

Lóndres, 14—La agencia de noticias central News ha recibido hoy el siguiente despacho de su sucursal de Capetown:

Telegramas de Kroonstadt describen un hábil movimiento de retirada de los boers que fueron derrotados por lord Methuen en el rio Rhenoster.

El general Dewet cuando se vió casi cercado por tropas británicas, dió á sus fuerzas la órden de dispersion. Mas tarde pasó el por cerca de Roodeval con unos 200 hombres y actualmente parece que reune nuevamente á su gente en los montes del sudeste de Kroonstadt. Lord Methuen tomó unos pocos prisioneros en esa accion.

Renuncia de ministros africanders

Lóndres, 14—El «Daily News» en su edicion de hoy jueves publica un despacho de Capetown comunicando que el primer ministro Schreiner presentó al gobernador de la colonia Mr. Milner su renuncia conjuntamente con la de sus colegas.

Los recientes combates — Telegrama de Roberts

Lóndres, 14—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente telegrama de Lord Roberts:

«Pretoria, 13—El ataque contra las posiciones ocupadas por el generalísimo Botha ha continuado durante todo el dia de ayer con gran encarnizamiento por ambas partes.

Desde los puntos en que vivaquiaron las fuerzas de la brigada Hamilton, la noche anterior se continuó el ataque, pero fué necesario modificar el plan en razon de los cambios operados por el enemigo durante la noche.

Ordené que se retiraran de los flancos, las fuerzas de caballería que estaban á las órdenes de los generales Hamilton y Pole Carew y lo hicieron sin ser molestados, pues el enemigo no ataca sino se defiende detrás de sus trincheras.

Las fuerzas de los generales antes citados ocuparon entonces el punto que les habia designado una colina que dominaba la línea del frente del enemigo.

Este tan pronto como se inició el fuego de artillería desde las nuevas posiciones se retiró hácia el occidente donde se mantuvo en una posicion más alta y de más difícil acceso para la infantería.

Despues de una concentracion de los fuegos de artillería sobre ese punto, nuestras fuerzas de infantería con grandes refuerzos de caballería, lograron por la tarde apoderarse de esas posiciones.

El enemigo durante la noche evacuó los puntos ocupados y se retiró hácia el Oriente.

Esta rápida retirada debe atribuirse á temor por la suerte que le esperaba á causa del avance de las fuerzas del general Buller de Volkrust hácia el Norte.

Temian ser tomados por la retaguardia, nuestras fuerzas han tenido escasas pérdidas siendo de lamentar las heridas recibidas por el mayor Hobisway y el teniente Brian.

Italia

Situacion del gobierno ante la Cámara

Roma, 14—El ex-ministro Gianturco, de quien se dijo se hallaba decidido á presentar su candidatura para la presidencia de la cámara, ha manifestado al general Pelloux que, en vista de la actitud de los diputados de la extrema izquierda, desiste de aquella determinacion.

Esto devuelve su carácter apremiante á la cuestion de la presidencia de la cámara, la que más que nunca se presenta ahora difícil de resolver.

El jefe del gabinete, general Pelloux, ha celebrado hoy conferencias con los diputados Villa y Palberti, los cuales se han manifestado convencidos de la necesidad que tiene el gobierno de anunciar á la cámara que el nuevo reglamento interno no será aplicado, con lo que seguramente se lograría desarmar el obstruccionismo.

Buscando una solución del asunto, el gabinete celebró esta tarde una reunión, en la que fué autorizado el general Pelloux para elegir el candidato del gobierno para la presidencia de la cámara.

Se cree que el gobierno resolverá la cuestion anunciando que no se aplicará el nuevo reglamento, pues parece que el honorable Villa, á quien el general Pelloux acaba de pedir consejo ha redactado ya otro mas de acuerdo con las prácticas parlamentarias, y por lo tanto con los deseos de la izquierda.

Una declaración de Rudini

Roma, 14—Se asegura que el marqués de Rudini ha declarado á un grupo de amigos íntimos que pronto será llamado á formar ministerio.

Motin de penados

Roma, 14—Telegrafian de Foggia que veintidos anarquistas detenidos en la cárcel de aquella ciudad se han amotinado hoy, protestando contra la mala calidad de la comida.

El personal de la penitenciaría redujo á la obediencia á los amotinados, á quienes encerró provisionalmente en celdas de rigor.

Tentativa contra un ex-diputado

Roma, 14—Telegrafian de Foggia que el ex-diputado Vicenzo de Nittis, al regresar de sus posesiones de campo á aquella ciudad, ha sido objeto de un atentado.

Unos desconocidos, que se dieron á la fuga y no han sido todavía aprehendidos, le descerrajaron dos tiros de escopeta, pero felizmente no dieron en el blanco.

Alemania

Declaracion acerca de la política exterior

Berlin, 14—El proyecto de ley, presentado por el Gobierno, para el aumento de las fuerzas navales del imperio fué aprobado por 199 votos contra 107 en el Reichstag.

En el curso del debate, el diputado antisemita Liebermann deploró que el emperador Guillermo hubiera enviado un telegrama de felicitacion á la reina Victoria con motivo de la toma de Pretoria, «cuando las simpatías del pueblo aleman están del lado de los boers».

El ministro de Relaciones Exteriores, conde de Bülow, contestó inmediatamente á Herr Liebermann que la política exterior alemana se inspira en la defensa é incremento de los intereses nacionales, y no se cuida de las simpatías ó antipatías personales de los habitantes del imperio.

A continuacion el Reichstag adoptó en tercera lectura el acuerdo comercial estipulado «ad referendum» entre el embajador de Alemania en Londres y el marqués de Salisbury, primer ministro de la Gran Bretaña, para el intercambio de productos del imperio con los del Reino Unido.

Terminada esta votacion, el Reichstag aplazó sus sesiones hasta el otoño venidero.

Gran duque fallecido

Berlin, 14—Un telegrama de Oldenburgo anuncia haber muerto allí esta madrugada el gran duque Nicolás Federico Pedro de Oldenburgo, á la edad de 73 años.

CANONIZACION

de los beatos J. B. La Salle y R. da Cascia

El dia 21 del pasado Mayo, como oportunamente lo anunció nuestro servicio telegráfico, se ha efectuado en la basílica vaticana la canonizacion de los beatos Juan Bautista de La Salle y Rita da Cascia.

Los diarios romanos recibidos ayer traen abores de los detalles de la ceremonia que traducimos á continuacion, empezando por dar someramente los rasgos biográficos de los dos nuevos santos.

Juan Bautista de La Salle nació en Reims el 30 de Abril de 1651, de Luis, consejero de justicia, y Nicolasa Moët de Brouillet. A los once años de edad se hizo la coronilla y, despues de laurearse en filosofía y teología, se ordenó sacerdote el 10 de Abril de 1678. Fundó en Reims un colegio para los jóvenes aspirantes al sacerdocio, el cual poco á poco estableció casas análogas filiales en varias ciudades de Francia, asumiendo por último la denominacion de «Instituto de los hermanos de las escuelas cristianas». J. B. La Salle dejó de existir el 7 de Abril de 1719 en Saint Yon, donde á la sazon hallábase establecida la casa principal de su Instituto.

Rita da Cascia nació en 1381 en Rocca Porrena, distrito de Cascia. Fallecidos primero su esposo de muerte violenta y despues sus dos hijos, Rita donó todo su cuantioso patrimonio á los pobres, retirándose en el convento de las Agostinianas de Cascia, donde vivió en la penitencia y en la plegaria hasta su último dia, que fué el 19 de Mayo de 1456.

Cuenta la leyenda que una vez, estando Rita arrodillada al pié del Crucificado, una espina se desprendió de la corona de Jesucristo y se le clavó en la frente, de resultas de lo cual, despues de muerta, su cadáver muy lejos de corromperse, se mantuvo fresco y sonrosado exhalando un suavísimo aroma.

La misma leyenda atribuye á sus restos facultades milagrosas, por cuya razon Urbano VIII le concedió los honores de los altares.

He aquí ahora como se celebró la ceremonia de la canonización:

La basílica vaticana estaba suntuosamente adornada, como es de práctica en las mas solemnes ocasiones.

En el frontis exterior se destacaba un cuadro colosal del pintor Nobili, representando la gloria de los dos nuevos santos, y encima de cada una de las tres puertas centrales del atrio se leian inscripciones alusivas al acto y compuestas por monseñor Nocella.

En el interior de la basílica, los pilares estaban cubiertos de damasco punzó galoneado de oro, y en los intercolumnios colgaban ricas jardineras rebozantes de flores. Una doble hilera de innumerables cirios se extendia á lo largo de la cornisa de la nave central, de cuyos arcos colgaban diez grandes estandartes de terciopelo creméal, llevando en sus pliegues, pintadas por los artistas Cisterna, Galimberti, Szoldatcs, Monti y Brugo, las figuras de las virtudes teologales y las vistas de los principales milagros atribuidos á los dos santos: las curaciones de la niña ciega Elisabetta Bergamini y de Cosme Pellegrini de Conversano, efectuadas, segun la leyenda, por la beata Rita, y las del hermano Netelmo de las «Escuelas Cristianas» y del joven Leopoldo Tayac, llevadas á cabo, siempre segun la leyenda, por el beato La Salle.

A lo largo del perfil de los mismos arcos de la nave central habia grandes campanarios de cristal, y los vidrios de las ventanas ostentaban, pintados á colores vistosos, el escudo pontificio y varias figuras simbólicas.

La tumba de San Pedro aparecia como incendiada por las llamas de centenares de cirios y de hachones colocados en pesados candeleros de plata maciza.

Desde el altar principal hasta la puerta que da sobre la plaza de San Pedro, se extendian riquísimas alfombras. El trono papal se levantaba en un tablado de siete escalones, cubierto por un soberbio palio en terciopelo granate con los escudos de los dos nuevos santos.

A la derecha del trono papal habia sido construido un palco destinado exclusivamente á los personajes reales, otro á la izquierda para los caballeros de Malta y tambien para los descendientes del beato La Salle venidos expresamente á Roma con motivo de la canonizacion.

Por fin la estatua en bronce, que, segun los católicos representa al apostol Pedro, aunque una version procedente del mundo romano, sostiene que se trata en cambio de las facciones de un emperador, estaba vestida con la mitra y los paramentos sacerdotales.

A las 8 de la mañana, Leon XIII, acompañado de su corte, bajó á la sacristía de la Capilla Sixtina donde se puso el tiraño, pasando luego á dicha Capilla.

Allí le esperaban los cardenales, los penitenciarios y las demás corporaciones, todos en pompa magna.

El pontífice se arrodilló ante el altar y estuvo breves momentos rezando; despues de lo cual quitóse el tiraño, se puso la mitra y, subido en la silla gestatoria, empuñó un cirio envuelto en velo de seda bordado en oro, dando la señal de que el cortejo se pusiera en marcha.

La procesión estaba ordenada en esta forma:

Abria la marcha la guardia palatina de honor, seguida por dos cursores con mazas de plata; venian despues sucesivamente las varias órdenes religiosas con sus cruces y distintivos, el seminario romano, las dignidades y los canónigos, el vicario de Roma y su Tribunal, las congregaciones de los ritos, los miembros de la capilla pontificia, el colegio de los cardenales y los protonotarios.

Leon XIII iba bajo palio llevado por ocho prelados.

Cerraban la procesion los oficiales de la guardia noble, palatina y suiza uniformados de gran gala.

Al aparecer el cortejo pontificio, los cantores de la capilla Sixtina entonaron la antífona *Regina Coeli*.

En ese momento el gran templo ofrecia un aspecto imponente y deslumbrador.

Apenas el papa ocupó su trono, callaron el órgano, la orquesta y los cantores y á una señal de Leon XIII el cardenal Aloisi-Masella dió comienzo á la lectura de la postulacion de prácticas en casos semejantes, y á la cual, en nombre del pontífice, contestó monseñor Volpini, secretario de los Breves.

Luego Leon XIII bajó del trono arrodillándose al pié del altar para pedir al Espíritu Santo iluminara su determinación.

Conforme á la costumbre, el abogado consistorial repitió tres veces su petitorio y por fin el papa, vuelto á ocupar su trono, dió lectura del decreto de canonización.

Entonces los cantores entonaron el *Te-Deum*, una trompa de plata tocó tres veces desde el fondo del templo y las campanas de San Pedro repicaron festivamente, haciéndoles en seguida coro las de las demás iglesias de Roma, por espacio de una hora.

La ceremonia concluyó con la misa pontifical, á la que fué admitido el gran público que esperaba en la plaza adyacente y que se calcula en unas veinte mil almas, peregrinos en su mayoría, de los que han venido á Roma con motivo del año santo.

Esta canonizacion cuesta doscientos cuarenta mil francos, costeados en partes iguales por las dos *postulaciones*.

Varias noticias

La region minera

En toda la region minera del Departamento de Rivera, ha producido buena impresion la aprobacion concedida por la Cámara de Diputados al pedido de exoneracion de derechos á los materiales destinados á aquellas minas.

Esa impresion responde á que la consecuencia de esa exoneracion de derechos será el paso inicial de una reaccion en la actividad de aquellas usinas, y en la participacion en los trabajos de un número crecido de obreros, que han de ser contratados.

Los materiales están casi todos en nuestra aduana, y entre ellos se encuentran los que serán aplicados en el ferrocarril eléctrico á Santa Ernestina, una línea de 15 kilómetros, que unirá todos los túneles de trasmision y las galerías que han de irse descubriendo para la extraccion del mineral.

Existe la conviccion entre los mineros de Corrales y Santa Ernestina de que las galerías descubiertas últimamente son de una riqueza superior, en rendimiento de oro, á todas las que hasta hoy han estado en explotacion, y se afirma entre ellos, que una vez establecido el referido ferrocarril, la Empresa estará habilitada para llevar á las usinas y someter á la trituracion los miles de toneladas de cuarzo que tiene actualmente repartidas en distintas secciones de la zona minera.

La Virgen de la Ayuda

En un *bric á brac* que existe en la calle Buenos Aires, antes de llegar á Cámaras, se exponen para la venta, cerca de quinientas *promesas* de otros tantos fieles de la Virgen de la Ayuda ofrecidas á ésta en los dias en que su auge alcanzó la extraordinaria repercusion del milagro diariamente realizado.

Allí están las manifestaciones de esos milagros revelados, en brazos, piernas, ojos, caras, manos y pechos, tributos de la fé, ofrecidos en horas angustiosas por los creyentes de la Virgen de la Ayuda, que hasta ella iban, en peregrinaciones siempre crecientes, bien agenos á que llegaría una hora en que la improvisada capilla de la Virgen sería cerrada por mandato de la autoridad eclesiástica.

Hasta las coronas de plata que ciñeron la cabeza rubia de la imágen venerada en un tiempo, están allí confundidas con los ejemplares del comercio vulgar, dando público testimonio de la fragilidad de las cosas humanas; restos de una devocion que tuvo sus dias de moda; obra talvez de una acendrada fé hoy muerta; de un profundo agradecimiento hoy olvidado; de esperanzas íntimas que fueron satisfechas despues de una plegaria sincera y que se tradujeron en la obra del artífice para colocarla en el ara en que la Virgen de la Ayuda resplandecia entre luces y entre flores.....

Todo pasa, todo fastidia, y la demostracion de las veleidades del corazon humano está en ese monton de objetos votivos que, si no encuentran comprador, serán fundidos al calor de un fuego, inferior en su intensidad á la fé que los hizo confeccionar para servir de marco á la imágen de la hoy olvidada Virgen, en los dias en que su fama producia las peregrinaciones de nuestras mas elegantes devotas.

Demostracion al señor Varzi

Segun referencias, entre los viticultores nacionales se trata de hacer una demostracion de aprecio y simpatía al inteligente viticultor don Pablo Varzi, por haber promovido la actitud que observó el gremio de sus colegas en presencia del proyecto en que se gravaba la produccion nacional vinícola.

La demostracion consistirá en un obsequio, sea un album ú otro objeto, en que se hará constar aquel título simpático á los viticultores.

Nuestro cónsul en Génova

Tenemos cartas de varios compatriotas que se encuentran en Italia, y que la recorren en viaje de recreo, en las que elogian el concurso de informaciones y de amabilidades personales que les ha sido prestado en Génova, por nuestro cónsul, el doctor Campana.

Estas noticias no hacen mas que ratificar por completo los correctos procederes de nuestro cónsul, cuya casa, es un centro de exquisitas galanterías, y de distinguidas manifestaciones sociales y artísticas.

Nos complacemos en dejar constancia de estos elogios que son merecidos por el señor Campana.

El doctor Pedro Gori

Hoy llega de Buenos Aires, con el fin de pasar unos quince dias entre nosotros, el doctor Pedro Gori, director de la notable revista de Criminología moderna que se publica en la vecina capital, y valiente orador cuya elocuencia ha sido apreciada por el público de Montevideo.

El doctor Gori dará dos conferencias, como ya anunciamos en uno de nuestros números anteriores. La primera, segun todas probabilidades, se efectuará en el teatro Stella d'Italia la noche del domingo próximo.

BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y C.a
IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS
Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales de todos tamaños.
Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.
Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.
REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO
Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Spuma de mar para enfermos.
Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.
CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347
TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de la pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.
Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-pmu-2ªpág-2el.

¡¡SEÑORAS, SEÑORITAS!!
Nada hay que afee tanto como el vello en la cara. Señoritas lindísimas parecen horriblemente feas por el bigote que desfigura su hermoso rostro. Desde hoy pueden hacerlo desaparecer, para no volver á renacer jamás si emplean el
DEPILATORIO INGLES
DE
MORENO MIQUEL
recién llegado á América, despues de 37 años de éxito en Europa.
Este preparado destruye el bulbo, hermosea el cútis, dejándolo terso y suave, propiedad que no tienen las imitaciones. No dudéis y usadlo sin vacilaciones: es completamente inofensivo y nunca falla.
Véndese á $ 1.50 el frasco en todas las droguerías y farmacias

TE LIPTON
De venta por el
UNICO AGENTE IMPORTADOR
JUAN J. HORE
CALLE MISIONES NÚM. 130
y en los principales almacenes del país.

El Depósito de Vinos
LICORES, CERVEZA
Y CONSERVAS, ETC.
DEL SEÑOR
Alberto F. Müller
Se ha trasladado
POR CAMBIO DE LOCAL
A la Calle Rio Negro
EN LA ESTACION DEL
FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
(PASANDO LA SALA DE ENCOMIENDAS)
Los pedidos pueden hacerse en el mismo Restaurant de la Estacion de propiedad del señor Müller.
TELÉFONO:
«La Cooperativa» N.º 384

DESDE BERLIN

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSÉ EN BERLIN—ASPECTO DE LA CARRERA—LLEGADA DEL TREN IMPERIAL—LAS FIESTAS DEL KRONPRINZ.

Berlin, Mayo 10—La Naturaleza ha contribuido al esplendor de las fiestas á que esta Corte venia preparándose.

Francisco José habia llegado á las ocho á Francfort del Oder, y despues de descender del tren y revistar las tropas que en aquella estacion le hicieron los honores, continuó su viaje á Berlin.

Esta ciudad presentaba aspecto animadísimo. El exorno de la avenida de la Victoria, de la Puerta de Brandemburgo, de Unter den Linden, de la Opera, de la Universidad y del Lustgarten, así como de la Embajada rusa, convertia en preciosa y animada vía triunfal la carrera que habia de seguir el augusto huesped desde la estacion de Postdam al Palacio Imperial.

Las tropas que cubrian la carrera saludaron con un estruendoso «Guten Morgen» [¡Buenos dias!] á Guillermo II, que con uniforme austriaco acudia á recibir á su huesped. Allí concurrieron todos sus augustos hijos, su hermano el príncipe Enrique, con uniforme de almirante austriaco; las damas de aquella colonia y retirados de aquel ejército, luciendo uniformes de casi todos los institutos armados de aquel país. Habia hulanos, dragones, cazadores, artilleros é infantes; no faltaban mas que húsares.

A las diez en punto llegó el tren que conducia al emperador de Austria y rey de Hungría, y las tropas presentaron armas. Francisco José con el uniforme de su regimiento prusiano de granaderos de la Guardia, descendió con ligereza del vagon y se arrojó á los brazos de Guillermo II, al que besó y apretó las manos repetidamente. Siguieron las presentaciones y saludos y la revista de la compañía de honor, y terminado esto, ambos soberanos subieron á un magnífico landó, tirado por cuatro caballos y servido por lujosos cocheros y lacayos, con pelucas empolvadas.

En la Puerta de Brandemburgo, tres señoritas, como doncellas de honor de la ciudad, Fraulein Kirchner, Fr. Knoblauch y Fr. Jakoby, vestidas con vaporosos trajes de color crema, entregaron ramos de flores al egregio huésped y el burgomaestre pronunció un discurso saludándole en nombre de la ciudad imperial, como augusto amigo de la casa Hohenzollern, fiel aliado del primer emperador, como poderoso soberano de Austria y Hungría y como á uno de los monarcas que con la triple alianza contribuyen á la paz de Europa.

La proclamacion de la mayoría de edad del príncipe imperial de Alemania fué precedida de una ceremonia religiosa en la capilla del Palacio Real de Berlin.

Ante el altar de la capilla hallábase un abanderado del primer regimiento de Infantería de la Guardia, sosteniendo el antiguo estandarte del primer batallon de dicho regimiento.

En tribunas dispuestas á los lados del altar tomaban asiento los miembros del cuerpo diplomático, presidido por el príncipe de Hohenlohe, gran canciller del Imperio, etc. etc.

A la cabeza de la comitiva marchaba el emperador de Austria y la emperatriz de Alemania, el Kaiser y la gran duquesa de Baden. Seguian luego el rey de Sajonia y la princesa Leopoldo de Prusia, el príncipe de Nápoles y la princesa Enrique de Prusia, cerrando el cortejo el príncipe imperial y sus hermanos.

Despues de una breve plática religiosa, á cargo de Herr Oryander, primer predicador de la Corte, adelantóse hácia la bandera el príncipe imperial, y extendiendo el brazo derecho hácia aquella, pronunció con voz firme el juramento ritual, que iba leyéndole el ayudante de campo, general de Plessen.

Terminado el acto, el Emperador Guillermo tendió los brazos á su augusto primogénito, besándole dos veces en ambas mejillas.

El Príncipe se arrodilló ante el Emperador y besó su mano.

La comitiva Imperial abandonó inmediatamente la capilla, resonando entonces los acordes del himno de Guillermo de Nassau, mientras las baterías situadas en las inmediaciones del parque atronaban el espacio con sus salvas.

S. A. Imperial y Real Príncipe Federico Guillermo Victor Augusto Ernesto, primero de los hijos nacidos del matrimonio de Guillermo II con la emperatriz Augusta Victoria, nació el 6 de Mayo de 1882 en Marmorpalais, cerca de Postdam. Cumple, pues, ahora diez y ocho años.

En el ejército aleman figura el Kromprinz como teniente del primer regimiento de la guardia de á pié y agregado á otros distintos regimientos.

Entre las distintas condecoraciones que le han sido concedidas figuran la del Aguila Negra, la de la Annunciata y la de los Serafines. La última condecoracion recibida por S. A. I. ha sido la española del Toisón de Oro. Con ocasion de su mayoría de edad le serán otorgadas algunas otras, entre ellas la Gran Cruz de la Torre y la Espada, de Portugal.

Tiene el Príncipe apostura gallarda. Es alto y fuerte como su padre, de quien ha heredado muchas virtudes y rasgos de carácter. Su inteligencia es viva y perspicaz.

Educado cuidadosamente por su padre, á quien ha tenido por principal maestro, ha sido formado el príncipe á imágen del autor de sus dias. Con él ha aprendido á amar al pueblo y á su patria; con él ha aprendido tambien á hacer del honor un culto.

Desde hace algunos años, á pesar de su juventud, conoce perfectamente toda la organizacion del ejército de su país. El emperador ha puesto en esto especial empeño, y el príncipe enamorado tambien de la milicia, será tambien un verdadero soldado. Como buen militar, nadie es más celoso que él de la disciplina y del prestigio del ejército.

Participa el carácter del heredero de Guillermo II, al mismo tiempo que de la energía de su padre, de la dulzura de su madre. Educado con extremado cariño por la emperatriz Augusta Victoria en aquel hogar del Kaiser, modesto y apacible como el de cualquier burgués, es bondadoso y afable. Lleno de generosos sentimientos, se capta las simpatías de cuantos le tratan.

Una de las notas principales de su carácter, heredada tambien de su padre, es el acendrado amor á su Patria. Como Guillermo II, prefiere lo aleman á todo, y de lo aleman es siempre rendido devoto. El Kromprintz, como el Kaiser, es tudesco puro.

FOLLETIN (25)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

El dia siguiente era domingo y Sibila que estaba acostumbrada á limitar sus devociones á los servicios matinales, sorprendió á su tia cuando le anunció que aquella tarde pensaba volver á la iglesia.

La señora Staniland como Sibila habia previsto no tuvo á bien acompañarla, y ordenó á una doncella que lo hiciera; esta última obedeció de muy mal humor por tener otros preparativos muy diferentes para pasar aquella noche.

La iglesia se hallaba á corta distancia de la avenida de Romanoff, y los servicios se concluyeron antes del anochecer.

Sibila al salir, afectando la mayor indiferencia le dijo á la criada, que deseaba ir á casa de Campion para recoger algo que habia olvidado en el estudio de éste.

Sabia que iba á hacer una cosa mal vista, pues no tenia necesidad de ir ella misma á buscar dicho objeto, pudiendo perfectamente mandar á cualquier otra persona; pero se sentia impaciente por saber el estado en que se hallaba Reinaldo, y queria verle para cerciorarse de ello.

Además, probablemente él se negaría á entregar el ídolo á nadie, y ella queria hacerle comprender que debia devolverlo.

No le era posible evitar cierto temor al recibir el ídolo, que á pesar de todo podía traer consigo la desgracia; pero luego, reflexionando, se dijo que aquello era una tontería, y que en último caso, á la primera indicacion de peligro podía en un momento deshacerse de él, lo que Reinaldo se veía imposibilitado de llevar á cabo por la promesa que habia hecho de conservarlo siempre.

Por otra parte Sibila estaba animada con el entusiasmo de volverle á ver. El temor que pudiera inspirarle los poderes sobrenaturales del ídolo, ó el recuerdo de su amor propio herido, no pudieron prevalecer en contra de su pensamiento.

Al atravesar los jardines de la avenida que en aquel momento exhalaban los perfumes más agradables, escapados de las lilas y alheñas, el corazon de Sibila latia fuertemente impulsado por otro sentimiento diferente al miedo, y acompañada por la malcontenta Luiza, ambas se dirigian rápidamente hacia la morada y estudio de Campion.

La Avenida de Ramanoff tenia más impreso su carácter lugareño en medio de la interrumpida tranquilidad de aquel domingo de verano, y bajo un cielo que bañado de una luz azul vacilante, cambiaba en aquel momento sus matices por un verde claro.

En la calle no descubrieron sino dos enamorados de domingo que hacian la tórtola en una esquina, y el farolero en su vuelta profesional de encender las farolas.

Sibila habia llegado á la puerta del estudio y le pareció oir á alguien de la parte de adentro; ella sabia que Reinaldo tenia por costumbre sentarse á fumar en aquel sitio por las tardes.

A pesar de llevar á Luisa como aya, principiaba á creer que hubiera sido más conveniente no haberlo hecho, y á sentirse indecisa. Si el criado de Reinaldo, ó alguno de los individuos que le servian de modelo, venía á abrir la puerta, ¿que le diría ella?

Ya tenia la mano en el boton de la campanilla, cuando se oyó una carcajada que partia del interior, vibrando claramente en aquel silencio, y Sibila se separó de allí aterrorizada.

Fué una carcajada insultante, llena de triunfo, cínica y sarcástica; pero muy parecida á la risa de Reinaldo, como pudiera quizás ser despues de sufrir una larga enfermedad.

Volviéndose entonces Sibila á la criada, con la cara pálida y asombrada, le dijo:

—No creo que debo entrar; he reflexionado, Luisa. Parece que el señor Campion está ocupado.

—Como á usted le parezca mejor, señorita; contestó la criada muy contenta; y ambas se pusieron en camino de regreso á Sussex Place.

¿La habia visto Reinaldo aproximarse? ¿Se creia acaso que ella iba porque todavía le amaba? ¡No, él no podía ser tan malvado en pensar eso de ella! Pero entonces todo lo que se le habia dicho respecto á las maldades del ídolo debia ser un engaño, ó quizás una treta para ganar su buena voluntad, y el haberlo ella creido era la razón por la cual él habia reido de aquella manera tan burlona.

Ella le haría ver lo contrario de lo que él se habia imaginado; y si, segun Sibila creyó comprender, en realidad queria él deshacerse del ídolo, ya desde aquel momento le importaba muy poco de lo que él quisiera hacer con su regalo.

. . . .

A volver Nebelsen á su casa, que se hallaba situada en una tranquila calle del barrio de Paddington, se puso á escribir el documento en que repudiaba á su «Majatma». Tardó varias horas en preparar un escrito, con el cual pudiera hacer sentir su ponzoña al empedernido corazon del «gurú»; pero al fin lo concluyó, y se dijo: «No lo mandaré por conducto de Babu Chowkydarea Loll, porque entonces éste me querrá hablar sobre el asunto y tratará de hacerme desistir de mi idea, y yo no puedo volverme atrás.

Yo mismo lo enviaré directamente al «Majatma» por medios ocultos, y lo recibirá con la misma prontitud.»

Su noviciado no llegaria á realizarse, abandonaba las visiones, conocimientos y poderes ocultos, y no podría en lo sucesivo vanagloriarse con la conviccion íntima de su superioridad sobre el resto del género humano: deliberadamente habia bajado á ponerse á nivel de los demás hombres.

A pesar de eso gozó por varios dias de un consuelo inexplicable: ya no le mortificaba el recuerdo de las vagas pero terribles pruebas porque debia pasar, y en las que su sistema nervioso y su cerebro tenian que sufrir un rudo sacudimiento; no necesitaba ahora reprimir los más tiernos sentimientos, ni dar tormento á su cuerpo; podía ser tan sentimental como su corazon lo deseáse; y ciertamente que Nebelsen lo era.

No quiere decir esto que se habia olvidado por completo de Campion y sus desgracias. Al contrario, ahora que se veía libre de su «Majatma» se sentía ansioso de ayudarle.

El «ex-Chela» estudiaba á menudo el mensaje que habia sido «precipitado» por medio del representante Babu Loll, hasta que al fin logró darle otra interpretacion distinta con la cual se resolvía el problema de una manera más satisfactoria y equitativa que la primer vez, y quedaba mejor parado el buen nombre del maestro.

Nebelsen quedó tan deleitado de su propia sabiduría y penetracion, que determinó ir en seguida á casa de Reinaldo para participarle su descubrimiento; pero estando preparándose para hacerlo oyó que llamaban á la puerta, y al abrirla se encontró con el pintor.

—Llega usted á buena hora; dijo Nebelsen alegremente.

Campion nada contestó, no hacia más que mirar y remirar al «ex-Chela».

Seguramente quedó sorprendido del cambio que se habia operado en la apariencia del místico, pues éste tenia puesta la ropa usual de un ciudadano comun, habiendo sacrificado sus rizos y la mayor parte de la barba, dejando sus cabellos color de ocre, cortos y un tanto flechudos: habia destruido lo que tenía de pintoresco en su conjunto, pero no pudo lograr obtener la buena apariencia que el sacrificio merecía.

—¡Ah!, dijo al fin Nebelsen; ya comprendo: usted no me ha visto desde que renuncié á mi «Majatma».

—No, contestó Campion; y ¡ojalá que nunca le hubiera visto á usted! ¡Cuándo le he pedido yo á usted que se interponga entre la señorita Elsworth y yo? Lea esto que encontré anoche en casa á mi regreso del campo.

Y arrojó una carta sobre la mesa que estaba frente á Nebelsen; él la cogió y comenzó á leer:

«No sé el objeto que usted se propone al tratar de inducirme, por medio del señor Nebelsen, á que reciba el regalo que le hice; pero sea cual fuese ahora estoy segura que no le hace á usted ningun honor. No le pediré que me devuelva el ídolo, porque si es que usted ya no lo quiere, menos aún lo quiero yo. Si es cierto que se considera usted obligado á guardar la promesa que yo fui tan tonta en exigirle, puede con toda libertad considerarse que no me ha hecho ninguna, y deshacerse del ídolo por cualquier medio que juzgue conveniente, y tan pronto como lo desee.»

—No comprendo, dijo Nebelsen poniendo la carta sobre la mesa.

—Pues entonces se lo explicaré: usted ha hablado con ella, y por alguna equivocacion infernal le ha hecho creer que yo le pedia que volviera á recibir su ídolo.

—Pero ¿por qué lo ha de recibir ella?

—Usted ha leido la carta; ella me regaló ese ídolo cuando nos habiamos dado palabra de matrimonio y me hizo prometerle que jamás me desprenderia de él.

—¿La señorita Elsworth le dió á usted ese ídolo? ¡Usted estaba comprometido á casarse con ella? respondió el «ex-Chela» poniéndose pálido como la muerte, pues la noticia lo hirió como un rayo haciéndole ver hasta qué punto se habia dejado llevar por la esperanza.

—Ya no, puesto que hace tiempo hemos roto las relaciones (y la ilusion de Nebelsen volvió á formarse de nuevo, como las divididas sílfides en «El Robo de la Guedeja»); pero yo abrigaba la esperanza de que las reanudaríamos, hasta que leí esta carta: Usted ha hecho que la pierda por completo.

—Permítame que le diga; si es sobre el ídolo, no se impaciente: acabo de descubrir que ha habido una pequeña equivocacion.

—Fué más que una pequeña equivocacion; dijo Reinaldo interrumpiéndole. Cuando usted se tomó el trabajo de hablar de mis asuntos á la señora Elsworth, yo iba á escribirle, pero usted ya me lo ha impedido. Despues de esto, Nebelsen, confío en que usted me dejará á mi manejar mis propios asuntos.

—Solamente diré á usted esto: el verdadero consejo que por escrito dió mi «Majatma»...

—No quiero saberlo, interpuso el furioso pintor. Siento haber sido tan idiota en confiar á usted mis secretos, pues con su intrusion y sus enjuagues me ha hecho usted más daño del que pudiera hacerme ese miserable ídolo, aunque fuese todo lo malo que usted cree que es; ya tengo de sobre con lo que usted ha hecho. Yo puedo hacer ahora lo que me plazca con la imágen, y lo haré sin ayuda de nadie. En lo sucesivo tenga usted la bondad de no mezclarse en mis negocios.

El pobre «Chela» se sintió profundamente disgustado: habia querido prestar un servicio á Campion, y no comprendia en qué podía haberle ofendido; por consiguiente no pudo defenderse.

Pero segun lo habia deseado Campion, el orgullo y la incomodidad de Nebelsen se sublevaron al fin: él habia intentado que el pintor se aprovechase de su último descubrimiento; pero si rehusaba estar prevenido, entonces no le importaban un comino sus desgracias. Además, ¿por qué habia de tomarse ya interés en mantener la buena reputacion de la Teosofía?

Si el «Majatma» sufría alguna equivocacion, y él la enmendaba, esas eran incumbencias de «Karma».

Nebelsen con los ojos colorados, como los de un perro rabioso, dijo con vehemencia.

—Usted es un ingrato cabeza dura. Ciertamente que no me tomaré más el trabajo de ocuparme de sus desgracias. Ha rehusado usted poner atencion á lo que trataba de decirle; muy bien, no trataré de avisarle nunca, y me lavo las manos.

No sería mucho suponer que una vez terminada la entrevista, Nebelsen se sintiese más bien contento que triste de que el rival que hasta entonces no conocia, hubiese rehusado estar sobre aviso.

Pensó en lo futuro confiar en que el ídolo desconcertaría todas las pretensiones amorosas.

De estas reflexiones puede muy bien deducirse se habia degradado en parte de la elevada y desapasionada lógica de la Teosofía corriente.

Campion por su parte estaba satisfecho de la entrevista; habia logrado aclarar su imaginacion de las ideas de aquel obstinado místico, y hasta se avergonzaba de la poca confianza que habia sentido en él. No faltaba más sino deshacerse del ídolo, como estaba en libertad de hacer.

Comenzó á ser menos supersticioso respecto á la imágen, la que durante su excursion por el Támesis habia observado una conducta ejemplar.

Empezó por cuestionarse él mismo sobre la inteligencia de que pudiera estar dotado el ídolo, y se convenció de que carecía en absoluto de ella; pero á pesar de todo determinó que no estuviera ni un momento más en su poder.

¡El ídolo se hallaba asociado en su mente á tantas y tan tristes circunstancias! Además, le estorbaba en el estudio, y era de una fealdad horrible. Campion tenía otras muchas razones para quitarlo de allí; pero estaba seguro que ni el temor ni la sospecha formaban parte de ellas.

Cualquiera creería que es una cosa muy fácil deshacerse de un adorno ó curiosidad superflua; pero en este caso habia sus dificultades.

Por ciertos motivos que Campion no hubiera confesado, ni aún á sí mismo, no quiso destruir el ídolo; en conciencia no podía regalarlo á un amigo, ó dárselo á cualquiera que pasase por la calle.

Tal vez por algun resto de respeto que le quedaba de la sugestion hecha por el «Majatma», le indujo á llevar el ídolo á la calle de Hanway con objeto de encontrar al anciano que se lo habia vendido á Sibila, y ver si lograba que lo volviera á recibir.

Efectivamente halló allí un anciano dueño de una tienda de curiosidades; pero éste negó con insistencia haber vendido dicho ídolo, aunque Reinaldo con razon ó sin ella se sospechó por la cara que puso que no le era desconocida la imágen; y tambien rehusó comprarla bajo el pretexto de que los ídolos eran mercancía pesada, y no habia demanda por ellos.

En otro sitio, Reinaldo ofreció la imágen tan barata, que rehusaron su oferta de una manera que daba motivo para sospechar que él no la habia conseguido por medios legales.

Esto era muy desagradable, y en otra tienda pidió por ella una cantidad tan extraordinaria y ponderó de tal modo la rareza y el trabajo artístico de aquel ídolo de la India, que el dueño le dijo que le era imposible privarle de su tesoro.

Dejó entonces la calle de Hanway y entró en la de Wardour; en varias tiendas trató inútilmente de dejar el ídolo para que lo vendieran en comision; pero todos se negaron á aceptarlo ni aún en calidad de almacenaje.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eleccion, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

GUALBERTO BALPARDA

(Q. E. P. D.

Falleció ayer 14 de Junio de 1900

Secundino, Casilda B. de Castellanos (ausente), Clara B. de Salterain (ausente), María Dolores B. de Rubio, Manuel Isidro (ausente), Cármen, Samuel, Irene (ausente), María Blanca, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 15 á las 4 p. m.
Casa mortuoria: Calle Canelones número 457.
Cementerio Central.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad de Medicina—Orden del dia para la sesion del viernes 15 de Junio—Oliver: presentacion de un operado de pedbot—Morelli: contagio de las congestiones gripales—Chancro sifilítico del dedo en una partera—Morquio: accidente por quemaduras—Absceso tuberculoso intrahepático en un niño—A las 8 y 1/2 p. m.—El Secretario.

En la sociedad criolla El Asador—Promete estar interesantísima la fiesta que esta simpática sociedad dará en su nuevo local-chalet, situado en el Reducto, calle Francisco Piria, entre Reducto y Burgues, á propósito de la inauguracion del local social.

Al efecto, han sido invitadas varias familias, estando á cargo de varios socios el pequeño programa literario,—poesías.

El lunch será atendido por los socios en general, obsequiando dignamente á los invitados.

IGLESIA CATOLICA

Procesion de Corpus—Realizóse ayer dentro de la metropolitana, con gran solemnidad y brillo, la procesion de Corpus, despues de la comunion general de regla para los Hermanos y Hermanas de la Archicofradía del Santísimo y de la misa solemne de Pontifical que celebró el arzobispo monseñor Soler.

Pronunció el panegírico el Rev. padre Destrupy.

A la procesion concurria el ministro de Relaciones en representacion del gobierno y un decano de la presidencia.

La concurrencia de familias fué enorme.

Peregrinacion internacional—Buenos Aires, Junio 13.—El comité directivo de la peregrinacion á Roma que preside monseñor Romero, celebrará una reunion mañana por la tarde en el palacio arzobispal.

Se ha resuelto constituir comités en París, Génova y Barcelona, para que ellos se encarguen de reunir en esas ciudades á nuestros compatriotas que quieran tomar parte en esta piadosa romería.

De las provincias han llegado ya muchos pedidos de pasajes á la comision, de tal modo que no será difícil que en lugar de uno sean dos los vapores que hagan la traslacion de los peregrinos.

El sábado próximo lanzará una pastoral el vicario capitular, auspiciando esta peregrinacion y solicitando el concurso de los católicos.

Monseñor Soler, arzobispo de Montevideo, ha dirigido una nota á la comision en respuesta á una comunicacion de ésta, en que manifiesta que le será imposible asistir á la peregrinacion debido al cúmulo de trabajo que le aportan sus tareas eclesiásticas, pero que, sin embargo, concurrirán muchos sacerdotes orientales.

DE BÈLGICA

ACTUALIDAD POLÍTICA—LA MUERTE DE UN FINANCISTA—DE MILLONARIO Á ESTAFADOR—PRIMAS Á LA NAVEGACION.

Amberes, Mayo 11 de 1900.

Por fin el «Moniteur» del 8 del actual publicó el decreto disolviendo las cortes, ó por mejor decir, dando por terminado el período legislativo actual. En tiempos normales este incidente parlamentario pasaría casi inadvertido para la mayoría del público, pero no sucede lo mismo en las circunstancias actuales por varios motivos.

El primero y principal es, que contrariamente á lo que sucede de ordinario, es decir, que al terminar cada legislatura se renuevan por mitad el parlamento y el senado, esta vez hay que proceder á la eleccion total de un nuevo parlamento y de un nuevo senado, con arreglo á la nueva ley electoral, en que por primera vez se va á poner en práctica el sistema de la representacion proporcional, elecciones que tendrán lugar el domingo 27 del actual.

Sea cualquiera el resultado de las elecciones, una cosa se puede ya afirmar desde luego, y es que en el futuro parlamento no figurarán las ilustres nulidades que en el difunto, y si figura alguna, será la excepcion, cuando hasta ahora era la regla. Es indudable que los partidos políticos, sabiendo de antemano que no pueden hacer triunfar sino un número de candidatos proporcionado al número de veces que el cociente electoral quepa en el número total de votos obtenido por cada partido, presentarán en sus listas los nombres mas prestigiosos, las personalidades mas importantes, sacrificando á los menos populares ó menos ambiciosos, que antes pasaban con toda la lista completa, gracias al prestigio de los dos ó tres hombres que la encabezaban.

Además, en las futuras partes, el partido liberal, alejado durante catorce años de la representacion que legítimamente le corresponde, gracias al antiguo sistema de diario todo al partido que alcanza la mitad de votos más uno, y nada al que obtiene la mitad menos uno de los sufragios, volverá á enviar á las cortes sus hombres mas eminentes, los que desde el poder supieron echar los cimientos de la envidiable prosperidad del país. No es, pues, aventurado suponer, que la fisonomía de las sesiones venideras nos hará olvidar el tristísimo espectáculo que ha venido dándonos la difunta cámara durante los veinte interminables meses en que ha estado en funcion.

La oracion fúnebre del disuelto parlamento, ha sido, en todo el país liberal, un gran suspiro de satisfaccion, en que la frase, «al fin», se escapa de todos los pechos.—Véase lo que dice «L'Etoile belge», uno de los periódicos mas serios y sensatos de Bruselas, hablando de los últimos dias de sesion en que para ganar el tiempo perdido en inútiles discusiones, tuvieron que prolongar las sesiones hasta media noche para dejar al menos los presupuestos aprobados:

«Esa asamblea charlatana, incoherente, de una grosería sin nombre, que no ha cesado de ser inútil sino para hacerse peligrosa, atesta nuestras columnas de reseñas fastidiosas, y nos impide prestar á la polémica electoral la atencion que merece. Esos señores que no han sido capaces de vivir bien, son incapaces de morir bien. Han jurado perecer profiriendo palabras inútiles y están en vías de cumplir el juramento. Uno solo de entre ellos, que denunciamos á la reprobacion de los otros, ha pronunciado en la discusion del presupuesto de guerra un excelente discurso, lleno de hechos y cuyas conclusiones merecerán ser meditadas, etc.»

Este último párrafo hace alusion á un diputado que, aunque de la mayoría, tuvo el valor suficiente para declararse partidario del presupuesto extraordinario del departamento de la guerra, en el que se consignan seis millones para completar con tres fuertes avanzados la fortificacion de la plaza de Amberes, en oposicion con la mayoría de los políticos de su partido, resueltamente opuestos á todo gasto en favor de la defensa nacional.

De seguro que cuando el periódico de que he traducido las anteriores líneas decia que el parlamento que no habia sabido vivir bien era incapaz de morir bien, no creia ser tan buen profeta, pues profecía han resultado esas palabras. Durante la última sesion se discutió y aprobó un presupuesto extraordinario importante unos 140 millones, casi todo destinado á obras públicas, pero como eran incapaces de concluir bien, en su último voto, separaron de dicho presupuesto, y dejaron aplazado indefinidamente, el proyecto de que antes he dado cuenta, de un ferrocarril eléctrico y directo entre Amberes y Bruselas.

Así, este proyecto que tanto entusiasmo habia suscitado y que con tanta ansia esperaban las dos ciudades mas importantes del país, queda relegado al olvido, pues aunque han aceptado el principio, han aplazado la discusion del proyecto para que sea examinado con mas calma por el gobierno, bajo el singular pretexto de que si esa línea es un buen negocio para una compañía, es preferible que sea el gobierno mismo quien haga el negocio, como si el gobierno no nos hubiera demostrado suficientemente sus escasas capacidades para industrial con el desórden que actualmente reina en el servicio de transportes por los ferrocarriles del estado.

Tal ha sido el último acto de la cámara que dejó de existir el martes, cuyo elogio fúnebre está hecho diciendo que los «Anales parlamentarios», publicacion oficial donde ven la luz *in extenso* las elucubraciones oratorias de nuestros honorables representantes, ha perdido las cuatro quintas partes del número de sus subscriptores.

Las previsiones acerca de la composicion de la futura cámara, son las siguientes, fundadas en el número de votos obtenidos por cada partido en las últimas elecciones: clericales 79, liberales 43, socialistas 28, demócratas-cristianos 2, esto, naturalmente, sin contar con las variaciones que desde entonces haya podido sufrir la opinion pública, que bien pudiera reservarnos alguna sorpresa.

A fines de Abril ha muerto en Roma en casa de su hijo, el célebre financiero Langrand-Dumonceau, que tanto dió que hablar y que hacer á la justicia de Bélgica hace unos treinta años. Los periódicos de Bruselas, donde tan ruidosos triunfos consiguió su audacia en los negocios, recuerdan con este motivo su brillante carrera, que bien merece ser conocida. Habia nacido en 1825 en un pequeño pueblo cerca de Bruselas, y sus principios no fueron muy fáciles, pues se dedicó á la profesion no muy lucrativa de vendedor ambulante de lápices y papel para cartas.

Despues entró de criado en una tahona, y por último se alistó en 1843 en la legion extranjera francesa, viviendo algunos años en Africa. De regreso en Bruselas, entró como cobrador en una compañía de seguros, y entonces se casó con la hija de un tendero de artículos coloniales llamado Dumonceau, cuyo nombre añadió al suyo, según costumbre generalmente seguida por todo el comercio de Bélgica. Gracias á sus conocimientos en la música, logró llamar la atencion de la señora Mercier, entonces ministro de Hacienda y pronto este hombre de estado fué su protector.

Al poco tiempo se lanzó Langrand en las más atrevidas especulaciones financieras, creando sucesivamente un gran número de sociedades de crédito comerciales, industriales, etc., cuyo capital reunido pasaba de *dos mil millones* de francos, de los cuales los accionistas desembolsaron mas de 30 ojo. Esta sociedad, en cuyos consejos de administracion figuraban todos los hombres de algun valer del partido católico, principiaron por distribuir dividendos fabulosos, por cuyo medio consiguieron emitir algunos millones en obligaciones que luego perdieron todo su valor. En aquella época, Langrand hizo la emision de un empréstito pontificial de 30 millones de francos á la par, cuando los empréstitos romanos anteriores se negociaban en la Bolsa de Bruselas á 70 ojo, servicio que el papa recompensó nombrándole conde.

Esta fué la época de su mayor esplendor, cuando el partido católico le consideraba como su mas firme apoyo, pero en 1870 vino la ruina total de sus negocios. Para recoger subscripciones á las numerosas sociedades fundadas por él, habia empleado un gran número de curas de aldea como agentes, á quienes daba 2 ojo de comision; así es que al venir la ruina, se hundieron tambien con él millares de familias de labradores que quedaron totalmente arruinadas. Esto sin contar las personas de mayor alcurnia del partido católico, diputados, senadores, ex-ministros, etc., que quedaron seriamente comprometidos.

El desastre fué tremendo, y formidable la emocion que causó en todo el país. Mientras el autor de tanta ruina navegaba hacia el Brasil, el tribunal de comercio de Bruselas lo declaraba en quiebra, juntamente con otros tres personajes de la capital, y según decia un periódico de la época, la magistratura no se atrevió á examinar de cerca la situacion para no descubrir hechos que caían bajo la aplicacion del código penal, gracias á la presion ejercida por el partido católico para que no pasasen las cosas mas adelante.

Tambien se le formó entonces causa por difamacion y fué absuelto, pero la opinion pública se alarmó tanto, que la justicia tuvo al fin que intervenir seriamente, y despues de una larga instruccion, Langrand, refugiado en América, fué declarado culpable de robo, de estafa y de quiebra fraudulenta y condenado el 11 de Marzo de 1872 á diez años de reclusion y á la pérdida perpétua de sus derechos civiles. Últimamente habia vuelto á Europa y residía en casa de un hijo suyo establecido en Roma.

Cerca de París la policía ha capturado á un ingenioso ladron cuya especialidad consistia en apoderarse de las cartas que contenian libranzas ó bonos postales cobrando el importe de éstos despues de falsificarlos, con cuya industria, ejercida durante cinco años, ha defraudado á la administracion de correos de París en unos doscientos mil francos, segun ella misma estima. El individuo en cuestion, de origen francés, y de unos treinta y siete años de edad, ha operado ya fuera de Francia, en el Brasil, y principalmente en Bélgica, donde fué procesado por ese motivo y condenado, habiendo ayudado mucho á su captura actual, las noticias que acerca de él comunicó nuestra administracion de correos á la de la vecina república.

Hace ya unos diez años *trabajaba* en Bruselas del modo siguiente: Se instalaba en la sala destinada al público en la administracion de correos, como si estuviera escribiendo una carta, pero en realidad observando atentamente la ventanilla por donde se hace el servicio de bonos postales, y así sabía el número y el importe de los bonos postales que el público echaba al buzon. Durante el tiempo de sus observaciones, la correspondencia era interceptada por un aparato sencillísimo que nuestro hombre colocaba en la boca del buzon, consistente en una chapa muy delgada en forma de S ó de Z, que retiraba con disimulo en el momento oportuno, juntamente con los valores en ella interceptados.

Luego, falsificando hábilmente los bonos, los cobraba haciendo constar su identidad por medio de documentos fabricados tambien por él mismo, pues para cobrar un bono en el correo basta presentar un sobre dirigido á la persona que quiere cobrarlo, y esto lo obtenia en el acto con solo dirigirse á sí mismo una carta que luego iba a recoger á un café cualquiera. Hay que advertir que los bonos postales belgas por regla general no llevan escrito el nombre del remitente ni del destinatario, siendo este último al que lo escribe al ir a cobrar y firmar el recibo, y además, que estos bonos son pagaderos á la vista en toda oficina de correos de Bélgica donde se presenten dentro de los tres meses de la emision, y su importe máximo es de veinte francos.

Un inspector de correos de Bruselas concibió desde el principio sospechas, y despues de largas y pacientes investigaciones, concluyó por hacer arrestar al ingenioso ladron el 31 de Enero de 1890 en la oficina de correos de Malinas. Al comparecer ante el tribunal de dicha ciudad, negó terminantemente ser el autor del delito de que se le acusaba, á pesar de habérsele ocupado un saquito de tela conteniendo varias chapas destinadas á interceptar las cartas, cuya procedencia y destino no pudo explicar.

Entretanto, la desaparicion de bonos postales habia cesado por completo desde el dia de su prision, y si bien el fiscal abandonó toda una serie de hechos que no estaban suficientemente probados, todavía quedaban á su cargo veintitres delitos de esa especie, que le valieron ser condenado á ocho años de cárcel bajo el nombre que le pareció conveniente darse, porque no fué posible conocer su verdadero estado civil. En 1895 quedó extinguida su condena por varias causas ó indultos, y fué conducido á la frontera de su país.

En 1897 y 1899 se observaron de nuevo los mismos robos de bonos postales en todas las grandes ciudades de Bélgica, hasta que en Enero último, de las averiguaciones hechas por la administracion belga, resultó que estos robos se practicaban en idénticas condiciones que los anteriores. Pero como al mismo tiempo la administracion francesa era diariamente víctima de los mismos robos, se vino á deducir que el autor de ellos debia ser el mismo, dadas la facilidades de comunicacion existentes entre Bélgica y el norte de Francia.

Entonces se envió al director de correos de París la fotografía y la filiacion completa del individuo en cuestion, lo que ha dado por resultado su captura en una pequeña localidad inmediata á la capital de Francia. Lo que hay de mas curioso en esta historia, es que ahora operaba con aparatos mas perfeccionados, gracias á que durante el proceso que se le siguió hace diez años en Malinas, varios funcionarios de correos llamados á declarar ante el tribunal, habian hecho descripciones del aparato indicando sus defectos los cuales segun parecen, se habia apresurado á corregir en sus nuevas chapas.

Los gobiernos de Francia y de Italia han adoptado hace tiempo el sistema de conceder primas á la navegacion con el objeto de fomentar el desarrollo de la marina mercante, con lo cual solo han conseguido hacer pasar el dinero del contribuyente á los bolsillos de unas cuantas compañías de navegacion, pero de ningun modo el aumento de la marina. Un ejemplo de lo absurdo de semejante sistema, es lo que acaba de suceder con un buque italiano, el vapor Venus, que procedente de Ancona llegó hace poco de Filadelfia. Este vapor, de 2611 toneladas de registro, hizo viaje entre esos dos puntos, conduciendo por todo cargamento «cuatro» toneladas de tierra blanca.

Lo mejor del caso es que la aduana de Filadelfia, en vista de la insignificancia de la carga y para evitar gastos al buque, quiso mirar las cuatro toneladas de tiza como muestras sin valor, declarando al buque como llegado en lastre. Pero el capitan se opuso, declarando que las cuatro toneladas eran real y verdaderamente su cargamento, y que como cargado debia aforarse el buque. De los informes á que este hecho dió lugar, resulta que gracias á las primas, el vapor Venus cubrió sus gastos de navegacion de Ancona á Filadelfia, quedando todavía un pequeño excedente, y que las cuatro toneladas se embarcaron únicamente por salvar las apariencias.

En Francia sucede tambien que hay buques que navegan constantemente en todas direcciones, sin transportar jamás mercancías de ninguna especie, solo por cobrar las primas que benevolamente les concede el Estado. Últimamente un periódico italiano de economía política ha publicado un artículo contra las primas que no han traido la soñada prosperidad, y aun se felicita de que no haya aumentado la marina mercante en la proporcion que los partidarios de las primas esperaban, citando las palabras de un economista francés que escribia en «Le Siècle», que si las primas hubieran producido en la navegacion francesa el aumento que se nota en la marina mercante alemana, en vez de costar 40 millones de francos que costaron en 1897 habria tenido que pagar el estado frances unos 78 millones.

Y sin embargo de tan concluyente enseñanza, los Estados Unidos están ahora á punto de adoptar tambien el sistema de primas, que es muy probable triunfará, gracias á las corrientes proteccionistas que allí dominan, porque existiendo el proteccionismo para la industria y el comercio, no hay razon alguna para que no se aplique tambien á la navegacion. Aquí, fuera de los que las cobran, nadie quiere oir hablar de primas, que en último resultado no es otra cosa que tomar el dinero de todo el mundo y ponerlo en el bolsillo de unos cuantos.

Una revelacion bien curiosa traen los periódicos de Bruselas acerca del voto por el cual la cámara de diputados en sus postrimerías ha rechazado el proyecto de ferrocarril eléctrico entre Amberes y Bruselas, voto de que se habla en esta carta. Parece que de los diez diputados por Bruselas, cinco votaron en favor del proyecto y otros cinco se abstuvieron, bastando esta abstencion para que no pasara. De suerte que el comercio de Bruselas, mucho mas irritado aún que el de Amberes por el fracaso de esa línea tan favorable á sus intereses, debe este contratiempo á sus propios representantes, que sin duda han querido demostrar con semejante despropósito, su mal humor por verse ahora forzados á volver á la vida de donde nunca debieron salir.

V. V.

PAPEL IMPRESO

Oro y Azul—Con este título aparecerá próximamente un periódico semanal ilustrado, bajo la direccion del señor Gustavo R. Garzon.

De la importancia de dicha revista puede dar idea la siguiente nómina de colaboradores:

La seccion agro-pecuaria estará á cargo de los señores don Lucio Rodriguez Diez y don Adolfo Vegh, director y secretario respectivamente del Departamento de Ganadería y Agricultura.

En la parte científica escribirán don Luis Morandi, director del Observatorio Metereológico del Prado; el agrimensor don Nicolás N. Piaggio, catedrático de Topografía de la Facultad de Matemáticas y de Cosmografía de la Facultad de Preparatorios de la Universidad; el doctor don Fructuoso Coste, catedrático de Historia Natural de la Universidad; el agrimensor don Melitón González y otros.

En la parte literaria colaborarán los doctores don José T. Piaggio, don Juan Paullier, don Fructuoso Coste, don Hector M. Garzon, el agrimensor don Francisco J. Ros, don Santiago Garavagno, don Alfredo Varzi.

Tambien tendrá secciones teatrales, militar, para el hogar etc.

Caras y Caretas—El número 88 de esta ilustracion bonaerense recientemente repartida en Montevideo por la agencia de Jesús Cubela, contiene páginas dedicadas á dos talentos orientales, justamente lamentados:—un retrato del doctor Gonzalo Ramirez Chain y vistas representando las diversas ceremonias del entierro de Arturo Santa-Anna.

Diccionario Enciclopédico Hispano Americano—Acusamos recibo del reparto número 593 de este importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en ésta, los señores Cuspinera, Teix y Ca.—Joya Literaria, 18 de Julio 169.

Movimiento marítimo

Nord-América—Llegó ayer el paquete italiano Nord-América, con procedencia de Génova, Barcelona y Las Palmas. Trajo para Montevideo 22 pasajeros de 3a. clase.

En la seccion respectiva publicamos el manifiesto de la carga.

J. F. Q. B.—El capitan del vapor italiano Nord-América comunica que en latitud S. 10°51' y longitud O. 31°25', habló con el velero británico J. F. Q. B., que navegaba con rumbo al Sud, sin novedad á su bordo.

Vapores en viaje—Romney, vapor británico, pasó el 8 por San Vicente, en viaje de este puerto para Liverpool.

Minneburg, vapor aleman salió el 9 de Amberes, en viaje de Bremen para este puerto, con carga general.

Pasquale P., vapor italiano, debe llegar hoy á nuestro puerto, procedente de Génova, con carga general.

Rembrandt, vapor británico, pasó el 11 por Las Palmas, en viaje de este puerto para Liverpool.

Freda, vapor británico, llegará hoy de Paranaguá, con yerba.

Paraguay, vapor francés, salió el 10 del Havre para este puerto, con pasajeros y carga general.

Sydenham, vapor británico, salió anteayer del Rosario, para San Vicente por órdenes, con cereales.

El Montgomery—Fondeó ayer en la isla de Flores el crucero norte-americano Montgomery, de la division al mando del almirante Schley, que ya se encuentra reunida en nuestras aguas.

Privilegios de paquete—Los agentes marítimos señores Christophersen Hermanos, se han dirigido al ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegios de paquete para el vapor italiano Piemonte, de la compañía La Veloce, que hará la carrera entre Génova y nuestro puerto.

Dicha solicitud fué pasada á informe del Consejo Nacional de Higiene.

Accidente á bordo—Fué bajado ayer del vapor francés Ville de San Nicolas el estivador Juan Bermudes, que sufrió una caida de la cubierta á la bodega.

Pasó á asistirse á su domicilio.

—Del vapor británico Highland Lassie, fué desembarcado el carbonero José Mosquera Vazquez, al que hallándose trabajando en la bodega le cayó sobre la cabeza una piedra de carbon, ocasionándole una herida.

La Capitanía del Puerto le dió pase para el Hospital de Caridad.

Hallazgo de una boya—El patron del vapor del tráfico María Teresa encontró en las inmediaciones de la isla de Flores, una boya pintada de rojo, la que entregó á la autoridad marítima.

Se supone que pertenezca á la compañía del telégrafo submarino á Europa.

Tarifa de práctico—Para obviar dificultades que se han presentado últimamente entre los agentes marítimos y los prácticos argentinos, la prefectura marítima de Buenos Aires ha confeccionado un nuevo reglamento para el servicio de prácticos y una tarifa de pilotaje, en sustitucion de los antiguos, que son deficientes y en muchos casos inaplicables.

La nueva tarifa, que ha sido sometida, á la aprobacion del gobierno, establece los practicajes á oro, calculándolos sobre el tonelaje de los buques y suprimiendo la escala de distancias.

Desde el cabo de Santa María, Punta del Este é isla de Flores hasta Buenos Aires, se cobrará de $ 60 á 90 oro por buques de 700 á 3000 toneladas.

De Montevideo y Punta Indio hasta Buenos Aires, de $ 35 á 60 oro.

De Buenos Aires á Rosario, $ 50 oro por buques de 1500 toneladas, 60 por buques de 3000 toneladas y 70 por buques de 3000 y más.

El pilotaje para la entrada en el puerto del Rosario, dando vuelta á la isla de Espinillo, se establece en $ 10 oro para buques hasta de 2000 toneladas y $ 12 por los de mayor tonelaje.

Se establece tambien que el calado de los buques para el pasaje de Martin García sea de 19 pies, siendo convencional el pilotaje [illegible] los buques de mayor calado.

Buques varados—Al entrar anteayer en el puerto de Buenos Aires la fragata italiana Vega, quedó varada en la boya núm. 6 del canal del sur. A pesar de la creciente de la tarde no fué posible hacerla zafar.

—El vapor Rápido salió ayer del vecino puerto llevando á remolque las lanchas Moravia y Hungaria, en las cuales se va á transbordar parte de la carga del vapor británico Malvern, varado en el banco San Juan, en viaje del Rosario para San Vicente por órdenes.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 20 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposición Universal de París, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la colección completa de EL SIGLO, que estará á su disposición, en casa de nuestros corresponsales en París, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

Qué hermoso es poseer un lindo color que imite todo lo posible al natural!

Entre las muchas preparaciones que se conocen para pintar el cútis, destácase el **Color Salud del doctor Orman** por su naturalidad y duracion, pues ni lavándose sale el color rosado del rostro ó de la parte que esté pintada con este nuevo preparado.

Precio de cada carterita simple $ 1.30

Se encuentra en todas las perfumerías.
Depósito al por mayor, calle Rincon núm. 212 esquina Cerro.

Para los dientes

Se consigue conservar la dentadura con un lindo esmalte, evitar las enfermedades y sobre todo la carie, con el uso de los renombrados polvos dentífricos inofensivos del **Doctor Helmzelmann**, médico y farmacéutico recibido con distincion en la Universidad de Berlin.

Precio de cada carterita simple $ 1.30

Se encuentra en todas las perfumerías.
Depósito al por mayor, calle Rincon núm. 212 esquina Cerro.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
Librería, Papelería y Encuadernación
25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 93 Á 81

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1880) 1 vol. de 1739 pág. 7.00.
Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1899) 5.50.
[illegible]—Atlas-Manuel du Système Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.
Fontigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.
Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 634 pág. (1899.) 2.00.
Grélot y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 923 pág. 2.00.
Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00.
Paul Bourget—L'Écran (1900) 1 vol. 0.90.
Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposición de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.
Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1899) 3.00.
Ribot—La Herencia Psicológica (1899) 1 vol 1.80.
Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino George O. Trevelyan 2 vol. 3.50.
Daireaux—La Cría del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado. 3.00.
Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.
Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 8.00.
Navarro y Soler—Cría lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.00.
Almanach Hachette—Petite Enciclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.
Castelló y Carreras—Avicultura—Resúmen de un curso completo de gallinocultura é industrias anexas 1 vo. de 815 pág. con 600 grabados enc° (1881) 3.50.
Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 0.80.
Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes 1 vol. 1.0.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Marsella, vapor francés Les Andes.—Agencia, calle Zabala número 20 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Orione.—Agencia, calle Piedras número 154.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Havre y Hamburgo, vapor aleman Theben.—Agencia, calle [illegible] núm. 10.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Helios—Agencia, calle Piedras número 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buzareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora ante de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m.: Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.: Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 13, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 8, 14, 18, 24, 28 y 30.

Para Rocha los dias pares y los 13, 23 y 31.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Sicilia	aleman	15	Génova y escalas
Hellas	aleman	15	Hamburgo y escalas
Pernambuco	aleman	15	Coruña y Vigo
Assuan	aleman	15	Valparaiso y escalas
Sallust	británico	15	Liverpool
Hathor	aleman	15	Valparaiso y escalas
Araucania	británico	15	Nueva York
Danube	británico	16	Southampton y escalas
Bellenden	británico	18	Nueva York
Cap. Fric.	aleman	18	Hamburgo y Cherbourg
Piemont	aleman	18	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Theben	aleman	20	Valparaiso y escalas
Rio Negro	frances	20	Havre y escalas
Pfalz	aleman	22	Southampton y escalas
Cordillere	francés	22	Burdeos y escalas
P. de Satrústegui	español	21	Génova y escalas
Oravia	británico	24	Liverpool y escalas
Belgrano	aleman	28	Coruña y Vigo
Oropesa	británico	29	Valparaiso y escalas
Titania	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Corrientes	aleman	15	Rotterdam y Hamburgo
Les Alpes	francés	15	Marsella y escalas
Carolina	francés	15	Havre y escalas
Les Andes	francés	15	Marsella y escalas
Granada	aleman	15	Rotterdam y Hamburgo
Amasis	aleman	15	Hamburgo y escalas
Arroyo	aleman	15	Liverpool y escalas
Hathor	aleman	15	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	16	Burdeos y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Bellevue	británico	17	Amberes
Sicilia	aleman	17	Génova y Nápoles
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Theben	aleman	20	Havre y Hamburgo
San Paulo	aleman	21	Hamburgo y Hamburgo
Nord América	italiano	22	Génova y escalas
Danube	británico	22	Southampton y escalas
Aachen	aleman	20	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaiso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
San Nicolás	aleman	27	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	29	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	aleman	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillere	francés	30	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—El sábado 16 de Junio 1900.—Debut de la Grande Compagnie Française de comedie et vaudeville.—1.ª representacion: Mademoiselle Lanthenay.—Comedia en tres actos de Mr. Alejandro Bisson: Le controleur des wagons-lits.

Entre el segundo y tercer acto: Mlle. Lanthenay en su repertorio.

Precios de las localidades—Palcos avant-scène, sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, id, 6.00; id altos, id, 4.00; id cazuela, id, 2.50; sillones con entrada, 1.50; tertulias balcon, id, 1.50; tertulias altas, id, 1.20; lunetas cazuela, id, 0.60; entrada general, 0.80; entrada de cazuela, 0.30; entrada de paraiso, 0.40.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy viernes 15 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.° El Padron Municipal 2.° Segundo acto de la misma. 3.° La alegría de la Huerta 4.° El último chulo.

Teatro Stella d'Italia—El sábado 16 de Mayo 1900.—Debut del violinista Cesare Riva, del artista japonés Itshmach Egauva y del ilusionista y transformista uruguayo Conti, imitador de Frégoli.

Casino Oriental—Direccion H. de Beaucourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

BAÑOS FACIALES A VAPOR

Para la higiene, hermosura y conservacion del cutis

Los *baños faciales á vapor* limpian y depuran los poros, y dan al cutis un aspecto fresco y juvenil.

Bastan algunos baños solamente para curar radicalmente *puntos negros, barros, espinillos, pecas, paños, manchas, granos* y toda suciedad ó infeccion de la piel.

Tratamiento especial para curar *cicatrices de viruela, fomentar el crecimiento del busto, quitar canas prematuras, etc., etc.*

CONSULTORIO SUCURSAL
DE LA
Doctora Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de *Stanford* (E. U.) Especialista en la higiene de la tez.

207—25 DE MAYO—207
DE 8 Á 11 A. M., DE 2 Á 6 Y DE 8 Á 10 P. M.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La **doctora D. Wilckinson de Brunetti**, en el deseo de corresponder debidamente á la amable acogida que le han dispensado las damas de la sociedad uruguaya, y á fin de poner al alcance de todas las señoras el tratamiento de los **baños faciales á Vapor** ha agregado al consultorio una SECCION ESPECIAL, estableciendo la siguiente:

TARIFA DE ABONO

Por un baño	$	2
" " abono de 5 baños	"	8
" " " " 10 "	"	14
" " " " 20 "	"	24

AVISOS

LA ACUMULATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA MUTUA DE AHORROS

Autorizada por decreto del S. Gobierno de fecha 15 de Junio 1899

Capital $ 1.000.000 m/n

MAIPU 20 esquina CANGALLO
BUENOS AIRES

REFERENCIAS EN MONTEVIDEO

E. Byrne—Pedro Ferrés—Oscar Fisher

Emite títulos de Acumulacion valor $ 500 m/n. cada uno.

Se cobra en Montevideo $ 2 oro por el título y 40 centésimos mensuales.

Además se practica un sorteo mensual ante escribano público y personas que quieran presenciarlo. Los títulos cuyo número resulte sorteado se paga á su presentacion por su valor escrito $ 500 m/n., aun cuando hayan sido vendidos pocos dias antes del sorteo. Para prospectos, informes, etc., ocurrir á **Alfredo de La Fuente**, agente.

Calle Ituzaingó 145—(altos)

El próximo sorteo tendrá lugar el 11 de Junio de 1900.
1961-prm.2.ed.3.°pág.

TRAMPAS AUTOMÁTICAS PATENTADAS DE ENDER

LA UNICA INFALIB

Precio: para ratas $ 8; para ratones $ 1.20.

LAS VENDE J. MANTEGANI—18 de JULIO 162
1470-jn.21-2ed.3.°pág.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598
(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas. Última novedad.
254-de.1.°

AVISO

Eliseo Claves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, á menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les correspondan á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion)
Montevideo, Mayo de 1900.
Claves y Pallares.

400 docenas De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpacca» y mas reforzado el juego de 36 piezas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas 8 1/2 pesos el juego; id de postre 36 piezas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadros de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracitas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayolika y pantalla porcelana, á 35 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visiten la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yrisity—San José 79 al 77 esquina Convencion. prm.ed.p.

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han pedido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio. prm.gta.ed.p.

LUIS REBAY

Sucesor de ZAMBRA y C.ª

34—ZABALA—36

CASA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CHILE

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TELÉFONO LA URUGUAYA NÚM. 38
1491-jn.23-3ed.3.°pág.

·ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Flamar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 1541-prm.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

FELIZ

DESCUBRIMIENTO

VICTORIOSA
MARCA REGISTRADA

FIN DE SIGLO

No más calvicie prematura

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

VICTORIOSA

EL CÉLEBRE DOCTOR C. M. GAULTIER—Conservadora y regeneradora del cabello—Exito garantido—Unicos depositarios en la República O. del Uruguay **A. PAOLETTI y Ca.**, Plaza Cagancha 47 y 48, Montevideo—En venta en las principales farmacias y droguerias.

Atestiguan varios señores médicos de la Facultad de esta República, la eficacia de la pomada VICTORIOSA que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los dos testimonios que al efecto han producido, cura la seborrea (caspa) por antigua é inveterada que sea:

Certifico que he usado la pomada llamada VICTORIOSA del doctor Gaultier de Glanbry, en la seborrea que venia padeciendo desde hace quince años, habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos, los cuales no me habian dado ningun resultado.—Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo, á 19 de Junio de 899.—*Doctor Antonio Prunes*, calle Vazquez 191.
1219-jn.21-3.°pág.2ed.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1897 — MEDALLA DE BRONCE ZURICH 1883

Varios brevets de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—Traslacion de domicilio—

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 29

MONTEVIDEO

prm.ed.p.

Canchas de bolos y billar

Cenas á la minuta, bebidas legítimas, cervecería y café. Gambrinus, calle 18 de Julio núm. [illegible]—Ramon Barreiro. 1513-jn23-ed.p.

LEYES

de Registro Cívico Permanente

Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

Banco de la República O. del Uruguay

Se avisa al público que desde esta fecha se emiten á la circulacion, nuevos billetes de diez pesos, convertibles á oro y á la vista, que llevan la fecha de 1.° de Julio de 1899 y las firmas del Presidente Donaldo Mac-Eachen, del Delegado del Gobierno B. Quiñones y del Gerente Eduardo Rolando.

Montevideo, 13 de Junio de 1900.
El Gerente.

Se avisa al público que con motivo de las refacciones que van á efectuarse en el edificio del Banco, la entrada será provisoriamente por la puerta de la calle Cerrito núm. 110.

Montevideo, Junio 13 de 1900.
El Gerente.

Oficina de Crédito Público

Deuda de Liquidacion

17.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:				
Saldo del servicio anterior			$	27.67
1 °/o anual s/	$ 2.418.921.24		»	24.189.24
1 °/o id (dias) s/	» 4.000.00		»	21.77
Emitido	$ 2.412.921.24			
Intereses de 6 °/o anual sobre $ 1.198.350.80 amortizados			»	22.170.25
LIQUIDACION DEL BANCO NACIONAL				
Depósitos Judiciales				
Importe líquido de comisiones percibidas			»	1.661.28
			$	48.375.21

El 16 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de cuarenta y ocho mil trescientos setenta y cinco pesos y 21 centésimos en efectivo que corresponda á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas, y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, los que deberán contener adheridos los cupones respectivos del 18.° trimestre.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Junio 12 de 1900.
Miguel V. Martinez.
Director.
1675-jn.15.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las **hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas** y dolores llamados **entuertos**; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevila, Jhan y C.ª, Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 1567-jn.30 3.°pág.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 133, estudio del doctor don Arturo Terra. 973-p...

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 1[illegible]. 1643 jl9-2-ed

Andrés F. Vazquez CONTADOR—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 282 ó Mercedes 180.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Carlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO—Calle Zabala 104. 1377-jl1.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Ed. [illegible] 93. 823 prm.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 83. Montevideo. 1709 prm

De los Santos y Ruiz Zorrilla Agentes judiciales y de negocios. Escritorio: Rincon 51, altos. 1615 jl2.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 54. 915-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 160-prm.

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO—Consultas de 2 á 4 p. m., Uruguay 1[illegible]. 236 prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 723-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 670. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viérnes de de 11 á 12 a. m. para señoras. 745-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 60.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 191. 240-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc., y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1018-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 60. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 265. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. [illegible]. 1415-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible]. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. 970-prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Una consola tallada, un gran espejo, alfombras, una escalera de madera y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm 131

El VIERNES 15 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala aposentos, comedor, escritorio, loza, cristales, porcelana, cuadros, espejos, alfombras de tripe, 1 mostrador, 1 division, 1 arado, 1 carretilla de mano y de gran variedad de artículos

Al mismo tiempo—1 consola de madera tallada, 1 gran espejo marco dorado, 1 mueble sobre-chimenea, 1 psiché, 1 juego de muebles de mimbre para vestíbulo, 1 baño de fierro, 1 escalera de madera, varios aparatos de gas, 1 mesa para sastre, 3 espejos marco fantasía, 6 estuches objetos de fantasía.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1620-jn.13

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.
Producen de alquiler mensual $ 15.50.
Títulos buenos.
El comprador dará 100 $ en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Pido puntualidad. 1588-jn 3

José B. Gomensoro

De averías—Carga de la balandra Ela.—El remate tendrá lugar en la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 310, esquina Juncal.

EL LUNES 18 y días siguientes á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada de la balandra Eda.

EN LOTES Á LA VISTA—400 rollos alambre negro, 150 rollos alambre fierro galvanizado, 620 piezas madera alfajías, etc. 25 sacos azúcar, 20 medios bocoyes caña, 33 cajones líquidos, 24 damajuanas id, 8 cajones caballetes de hierro galvanizado, 5 bolsas lana, 6 cajones sillas, 10 sacos semillas alfalfa, 6 cajones máquinas de coser, yerba, fideos, arroz, garbanzos, café, pasas, confites, té, nueces, kerosene, papel, aceitunas, palas, fiástica, acordeones, pintura, dos cascos soda, escobas, etc.

Al mismo tiempo—1 volanta
Venta á oro sellado y despachado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1638 jn.13

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Zabala núms. 170 y 172 entre las calles Sarandí y Rincon Posicion central. Venta en la misma.

EL JUEVES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad en la posicion más importante de esta calle, se compone de una casa de altos con todas las comodidades para familia y con buena distribucion, en los bajos, un almacen con buena luz y patio.

El terreno mide 12 3/8 v. de frente, 21 5/8 en el costado Sud, 12 1/8 en el Este; 21 5/8 en el Norte y en el que tiene dos martillos uno á la entrada de 7 v. por 1/4 v. y otro de 7 v. por 5 1/8, mide una extension de 335 1/8 v.

Con adoquinado y caño maestro pagos Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en el acto de adjudicarse.

La casa puede visitarse solamente 5 días antes del remate de 2 á 4 p. m. 1611-jn 9

José B. Gomensoro

De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm. 851 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.

El DOMINGO 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demás comodidades, buenos patios, caño maestro á sus dos frentes, cañería de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 v 40 de frente al Norte, 13 v 25 frente tambien al Sud por 31 v 40 de fondo.

Es muy alegre, en paraje muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.

Títulos buenos.
El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta.
El remate tendrá lugar en la misma.
La escritura deberá extenderse dentro de los ocho días siguientes del remate. 1619-jn 10

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Junio á la 1 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 10 potros rusos y 6 potros de carrera, 21 yeguas de carrera y 3 bolonesas

MARCA [illegible]

procedentes del establecimiento de los señores Gonzalez Moreno y Moliner, en Nueva Palmira, marca M

EN SEGUIDA

Varias vacas lecheras buenas con cría procedentes del establecimiento La Choza, del señor Justino Sellanes.

5 caballos mestizos de percheron especiales para tiro y trabajo de campo, para arar, etc., etc. etc.

1 yegua mestiza de tiro.

1 carro de 2 ruedas para trabajo, con sus arreos.

1 toro holandés 7/8 sangre de 3 años de la cabaña Lerena.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de palas para chacareros.
El piedra de afilar.
1 máquina para hacer manteca.
Varios lotes fierro en lingotes. 2 arados, 1 rastrillo. 1651-jn 10

Cipriano C. Silva

Remate de achicoria, arroz, pasas de corinto y cominos.

EL VIERNES 15 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado lo siguiente:
45 cajones achicoria con avería.
30 id pasas Corinto.
4 sacos anís en grano y 2 sacos cominos.
EN SEGUIDA - Una partida arroz Glacé, clase superior y en perfecto estado.
Una partida naipes españoles. 1629 jn.12.

Por el Depositario Judicial

De camas de fierro, catres, colchones, sillas, mesas etc.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163

EL VIERNES 15 del corriente, á la 1, p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los autos titulados: «Desaparicion de Luis Piarentossi».

AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Juez L. Departamental, los bienes pertenecientes á los autos de P. Margat con J. Llambías. 1593-jn.5

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una peluquería. En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

EL JUEVES 21 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de César Falcone con Pascual Guarino, lo siguiente:

Armazon, mostrador con vidriera, sillones, espejos, lavatorio, casillero, aparatos para gas, toldo, perchas, perfumería, peines, navajas, cortes, botones y demás que estará á la vista. 1654-jn 13.

Avelino G. Buela

Importantísimo remate. Por comisos. Juegos de metal blanco para lavatorios de la renombrada marca Ready y Barton, ricos confeccionados para señoras, última novedad en capas y sacos, lámparas de pié, bombasí labrado de colores, cintas de seda, tricottes para hombres repuestos para bicicletas y demás artículos que á continuacion se detallan.—En el patio del despacho de Aduana.

EL VIERNES 15 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde, por órden y cuenta de la Direccion G. de Aduanas, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista y dinero de contado de lo siguiente:

6 kilos aceite de linaza, 95 id aceite para motores, 150 id cabo Manila 18 básculas ó balanzas, 30 piezas bombasí de algodon labrado de colores, 42 capas paño para señoras, 12 sacos para señoras, 123 lámparas de pié, 9 juegos completos de metal blanco para lavatorios Ready y Barton, 1800 metros cinta de seda de 2 1/2 centímetros, 5 docenas tricottes lana y algodon para hombres y una cantidad de repuestos para bicicletas.

Venta á oro sellado. Exijiré garantía en dinero á cada comprador. 1655 jn.12

Jaime Maeso

Judicial—Notable remate de 2145 mts. 506 mils. de terreno igual á 2907 vs. 65 cs., con frente á la calle Canelones entre las de Caiguá y Timbó, con parte de la estacion del tranvía Montevideano y 2 solares más sobre las calles Maldonado y Timbó, todo ubicado en la manzana donde está situada la estacion de la referencia. 2/3 partes de la tasacion 9191 $ 30, á cuenta de los cuales puede el comprador entregar hasta 8.300 en cédulas hipotecarias séries A ó B á la par con el cupon del corriente semestre y el resto en oro. Magnífico negocio para ganar mucho dinero. Las 2/3 partes de la base de venta representan la mitad de lo que valen esos 2.145 m. 506 mils. igual á 2907 v. 65. Lean los siguientes detalles y despues se han de sentir con deseos de comprar estos magníficos solares muy bien situados y más prestigiados aun por las valiosas mejoras existentes en muchos de ellos que los valorizan más.

El VIERNES 15 del corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion en presencia del señor actuario y alguacil del juzgado, procederé de mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay con los señores Samuel Liyndon Owen y Alfredo Collet, sobre ejecucion de hipoteca, á la venta de varios solares con un área total de 2.145 mts. 506 mils. igual á 2.907 v.65, teniendo una parte de esos lotes 37 mts. de frente 46 cts. á la calle Canelones, entre las de Timbó y Caiguá donde está construida una parte de la estacion del tranvía Montevideano, y los otros solares tienen frente á la calle Timbó y Maldonado. Esa grande é importante fraccion de terreno que vale fácilmente 3 $ la vara, dada su ubicacion central, la circunstancia de tener puede decirse dos frentes, pues allí bifurcan las calles Canelones y Constituyente y las valiosas mejoras existentes en las mismas, lo que representa un total de $ 8 722.95 se puede comprar con $ 5 358 más ó menos de la manera siguiente, clara y sencilla. El comprador puede entregar á cuenta de las 2/3 partes de la tasacion que son $ 9.091.30. 8 300 en cédulas, que al tipo del día representan 3907 oro, á cuya suma hay que agregar solamente $ 1.391.96 que es la diferencia entre el monto de las cédulas y las 2/3 partes de la tasacion. De modo que con $ 5.358.96 que es lo que representan en efectivo ambas partidas, se pueden adquirir las 2.907 v. 65 con grandes é importantes mejoras. Sin esfuerzo han de comprender todos que es realmente este un magnífico negocio y que es inútil hacer consideraciones sobre la conveniencia que encierra esta operacion.

Para ver el plano, títulos, etc. etc., ocurrase al juzgado respectivo, calle Ituzaingó núm.

El comprador consignará el 10 ojo. Por más informes Ciudadela 83. 1606-jn.13

A. Victorica y Ca.

Buen remate de animales

El DOMINGO 17 de Junio, en los corrales de Cazalá, arroyo Seco.

20 yeguas Trakenuen y 10 mulas criollas procedentes del establecimiento del señor Eduardo Sanchez en el departamento de Soriano.

El DOMINGO 17 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos 30 hermosas yeguas Trakennen de alzada y de pelos tapados; entre ellas 6 yuntas de pelo completamente oscuras, 6 coloradas, 4 yuntas muy lindas hijas de rusas y Trakennen, recomendables: animales todos de presencia, fuertes y ágiles; 10 mulas criollas superiores todas grandes y de 4 años. Tambien venderemos 2 caballos de silla y de tiro. Gallinas Plymouth Rock, bataraces, Cochinchinas, etc

Los animales pueden verse en el mismo local la víspera del remate 1631 jn.12.

Francisco Piria

Importante remate de 76 solares en la Nueva Ciudad. Suspendido los dos domingos anteriores á causa del mal tiempo.

El DOMINGO 17 del corriente, último remate de estacion.

Terrenos de gran porvenir; con varios tranvías; centro pobladísimo; edificacion moderna.

En el centro de estos terrenos, esquina á las calles Canelones y Defensa se construirá el gran palacio para la Facultad de Medicina.

Las pequeñas economías empleadas en la compra de un terreno de éstos, dará á los que lo hagan un resultado de quintuplicar y decuplicar sus capitales.

Es tan reconocida la importancia de estos terrenos, que excusamos decir más.

Véase el detalle:

76 solares, grandes, regulares y pequeños, con frente á las calles Defensa, Municipio, Mal Abrigo, Salsipuedes, Pasaje Cárlos M. Ramirez, Patria, Victoria, Charrúa, Canelones, Maldonado, Durazno y Constituyente.

Para todos los gustos, al alcance de todos los bolsillos.

CONDICIONES DE LA VENTA - Solares pagaderos 6 $ al mes; id id 7 $ al mes; id id 8 $ al mes; id id 10 $ al mes; id id 12, 15 y más pesos al mes.

Repetimos que este es el último remate y que nos despedimos del público hasta la primavera próxima.

ÓRDEN DEL REMATE—El domingo próximo á la 1 y 1/2 de la tarde saldrán wagones de la Plaza Independencia y llevarán á los concurrentes. A la 1 y 40 el convoy parará en la Plaza Treinta y Tres, donde podrán tomarse tambien.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion. 1630 jn.12.

Alejandro Montautti

Importantes remates nocturnos, en la casa importadora de Th. Lamp, calle Rincon núm. 21, por cambio de local.

El LUNES 18, MIERCOLES 20 y VIERNES 22 del corriente á las 8 1/2 de la noche, de un gran surtido de artículos de fantasía y para regalo como ser: mueblecitos de sala, etageres, repisas, columnas bronces, terracotas, jarrones faïence y porcelana, lámparas de pié alto con mesa de onix, cuadros al óleo; platinas finas de Mirdare, Wurtenberg etc., para servicio de comedor como ser aceiteras, juegos de the, jarras, centros, etc.; hamacas, sillones, estufas á kerosene sistema moderno, columna de mayólica con hermosas jardineras de lo mismo, estátuas para sala, vestíbulo, perchas para escritorio, etc. etc.

Los objetos se pondrán en exhibicion desde el sábado 16, pudiendo ser visitada la casa hasta las 10 de la noche.

NOTA—Se venden particularmente los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon núms. 18 y 22, que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los antiguos dueños de este local. 1671-jn 13

José Cabal

Importante remate de las existencias de la «Imprenta Europea» sita en la calle Piedras núm. 1·9, por no poderla atender su dueño á causa de enfermedad.

El LUNES 18 y MARTES 19, á las 12 1/2, procederé á la venta de dichas existencias, cuyo detalle más ó menos es el siguiente:

2 máquinas de Marinoni, 1 Maravillosa, 1 perforadora, 1 excelente cortadora, 9 cajas cuarpo 10, 8 id cuerpo 8, 12 inglesas varios cuerpos, 2 cajas cuerpo 6 gran variedad de tipos de fantasía, letras góticas, tipos para avisos y carteles un gran surtido de rayas y puntillado de bronce, adornos de varias clases viñetas, interlíneas, imposicion, mesas, escritorio, caja de fierro, papeles, tarjetas, etc., etc.

—Al mismo tiempo:

1 buen piano Pleyel, 1 juego sala, 1 id. comedor, 1 id aposento y muebles de familia, puerta cancel, divisiones, patente, plantas etc., etc.

Todo comprador estará obligado á dejar una seña en dinero al caer el martillo.

Si alguna persona se interesa por el todo antes del remate: puede dirigirse al rematador, Buenos Aires 225, de 2 á 4 p. m. 1667-jn.13

E. Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El MARTES 19 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado á oro sellado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

Y y F—75 cjs vermuth italiano Branca.
6 id 144 doc. betun en cajitas.
—A la 1 y 1/2 en el 2.o patio del despacho de Aduana:
F II C - D F—210, 1 cj 60 piezas brin plomo hilo puro 1953.10 mts.
Id—212, 1 cj 29 id id id 1917 mts.
14—215 1 cj 26 id id id id 1657/30 mts.
K II C - H—797, 1 cj 20 id id azul 587 mts. 1676 jn.14

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martins, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco metros veintiires decímetros cuadrados (79 995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm. 5, y por el Nor-Oeste con la núm. 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) sesenta y tres centímetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent. Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63.766 m., nueve decímetros cuadrados, 9 decís., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P. Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 275 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el día 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274. 1610-jn.6.

Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc., cuyos límites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E. el arroyo Chiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00.

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144. 1623-jn.8.

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraíso núms 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, aljibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139$26 dos terceras partes 1426/17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraíso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 16 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139$26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

For más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1633-jn.3.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL MIERCOLES 27 de Junio, á las 4 p. m.—De la espléndida casa-habitacion ocupada por el Exmo. señor Presidente de la República.—Situacion inmejorable.—Todas las comodidades.—Construccion sólida y moderna.—Materiales de primer órden.—Renta segura.—La distribucion interior de esta magnífica propiedad, es como sigue:

La casa números 406 al 408 (piso bajo) consta de trece piezas y sus dependencias.

Las dos casas de alto núm. 410 (entrada principal por la calle 18 de Julio) contienen diez piezas, cada una

La esquina, ocupada por la Zapatería, consta de un espacioso salon, una pieza dormitorio, cocina, caño maestro, aguas corrientes etc. Con frente á la calle Yaguaron (el núm. 333) dos piezas, un altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Está alquilado al Florista.

Tirantería de fierro—Pisos de pino de tea—Puertas de cedro—Cielo-rasos de yeso—Pisos de mármol, galerías, claraboyas, pinturas, decorados y demás accesorios que sería prolijo detallar, forman el conjunto de comodidades y confort, propio de las mejores casas.

Léase el siguiente

EDICTO—Remate almoneda por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 27 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza y Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situada en la manzana número 90 de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio números 406 al 412; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron donde tiene señaladas sus puertas con los números del 329 al 339 lindando por el Norte con don Genaro Ribas y por el Oeste con don Antonio Rius. Se previene que el mejor postor en el acto de la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Celia Silva de La Hir solicitando la venta de un bien proindiviso. —Montevideo, 13 de Junio de 1900—*Pedro Moreno*, actuario

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la escribanía del juzgado. Rincon 52.

Por más datos: Zabala 62, de 1 a 2 p. m.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para proveer de botines y botas al ejército de acuerdo con las muestras elegidas por la comision nombrada al efecto y con las modificaciones contenidas en el pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en esta secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el día 19 del corriente, á las 3 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, por el señor escribano de Gobierno con asistencia del señor oficial mayor.

Los proponentes se presentarán en el papel sellado correspondiente y deberán sujetar sus propuestas, extrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto para ser consultado por los interesados hasta el momento de abrirse las propuestas.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten, si á su juicio no benefician los intereses fiscales.—*La Secretaría.*

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 30.000.000 (treinta millones) de fajas para la percepcion del impuesto interno á los fósforos, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el día 18 del corriente á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Junio 13 de 1900.—*Víctor Escuri.*—V.° B.° *Filippone.*

Junta Electoral

Se previene á todos los miembros, titulares y suplentes, de las comisiones calificadoras de la capital, que deben concurrir á los respectivos juzgados de paz el próximo domingo 17 del corriente, á las 10 a. m. á fin de dar principio á sus cometidos.—Montevideo, Junio 13 de 1900.—*El Secretario.*

Secretaría del ministerio de Hacienda

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernacion de la Ley de Presupuesto recientemente promulgada.

Las propuestas se abrirán el sábado 16 del corriente á las 3 p. m. y deberán presentarse en el papel sellado correspondiente bajo sobre cerrado, estableciéndose en ella el precio por cada pliego de diez y seis páginas, de mil ejemplares, de conformidad con el modelo que se exhibirá.

La totalidad del trabajo deberá quedar entregado dentro de los primeros quince días, á contar del recibo de los originales; previniéndose que no se admitirá ninguna propuesta que no proceda de establecimiento conocido, y que el Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no le conviniesen. — Montevideo, Junio 12 de 1900. — *Eugenio J. Madalena*, oficial mayor. 1672-jn.15

Para los efectos de la liquidacion del presupuesto correspondiente al corriente mes de Junio se previene á los habilitados de las reparticiones civiles y militares que deben pasar por la Contaduría General de la Nacion para tomar copias de sus respectivas planillas con arreglo á la ley de Presupuesto General de Gastos promulgada con fecha 8 del corriente.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—*La Secretaría.* 1669-jn.13.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion del Aula de Mineralogía y Geología de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 1.° de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la 2.a quincena de dicho mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en concecría.—Montevideo, Junio 12 de 1900.—*El Secretario General.* 1670-jn.22

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 4 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 16 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1908-jn.10

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p—

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Junio de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1671-jl 13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1622-jn.22.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1900. — *Benito Montalto*, escribano público. 1562-jn.15

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1135-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montalto*, escribano público. 843-jn.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, 7 de Junio de 1900. — *Cárlos E. Barres*, actuario. 1612-jn.18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de don Andrés Elías, para la reunion que tendrá lugar el día 15 del corriente á las 2 de la tarde para tomar en consideracion el informe presentado respecto de los balances exhibidos en el incidente sobre moratoria.—Montevideo Junio 6 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1613-jn.15.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Tranvía Central de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, 4 de Junio de 1900.—*Carlos E. Barres*, actuario. 1604-jn.15

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: "JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el día siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 102. — Montevideo, Mayo 30 de 1900. "— *José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 días comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barres*, actuario. 1500-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el día 13 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 102, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mls de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fitón. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Demestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 188-jn.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 días comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barres*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
2222-perm.

ACABA DE LLEGAR.

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry y Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

• Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
188-perm.

Para el comercio

En esta Imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO – 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » . . . » »

3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente
perm

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . . . £ 2.000.000
Cta de fondos acumulados . . » 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente di esta Compañía en la República y está pronto a emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
253-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

FABRICA Á VAPOR

D

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari
Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

486-CALLE 25 DE MAYO-486
Montevideo
139-prm-dpm.

ALFREDO O. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del tejido de zano

163—CALLE CAMARAS—163

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

Tarjetas de visita

A 0,60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA
159—CALLE MERCEDES—159
1564-perm-d.p.m.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se hará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1892

Ferro-Carril Central del Uruguay

EXPRESO PARA MINAS
IMPORTANTES CARRERAS
DOMINGO 17 DE JUNIO

La empresa ha resuelto correr un tren expreso de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Precios de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	7.15	$ 1.50	$ 1
Bella Vista	7.25		
Sayago	7.40		
Pando	8.15		

Tambien se expenderán en las estaciones Piedras y Colon boletos especiales á la misma tarifa para este tren, bajando por el tren núm. 2 á Sayago á tomar el expreso en este último punto.

El tren de regreso partirá de Minas á las 5.45 p. m. jn.10 *La Administracion.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1 (Tren para Minas)	3 (Tren para Rio Negro)	5 (Tren para Nico Perez)	7 (Tren para Puerto Sauce)	9	11	13	15	17 (Domingos y días festivos)	19	21	23	25	27	29 (Martes, Jueves y Sábados)	31
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central . . S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.22	6.—	7.—	8.2	10.45
Bella Vista	6.31	6.50	7.41	8.23	9.25	10.25	10.50	1.7	2.7	3.55	—	5.33	6.6	7.8	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	7.47	8.29	9.30	10.31	10.57	1.16	2.14	4.2	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.37	—	11.6	1.22	x2.22	4.12	5.15	—	6.16	7.22	—	11.9
Sayago (Emp.) S.	6.40	7.7	x7.56	8.4	9.4	10.38	—	1.24	2.25	4.15	5.10	x5.47	6.21	7.25	—	11.11
Peñarol . . Ll. S.	6.55	7.12	8.5	8.12	9.1	10.42	11.8 / 11.13	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.29	7.30	—	11.15
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.3	—	11.6	1.32	x2.32	4.13	5.16	—	6.19	7.32	—	11.1
Colón	—	7.13	—	8.45	9.37	—	x11.12	1.35	2.39	4.19	5.23	—	6.23	7.35	—	11.14
Independencia	—	7.21	—	8.53	9.52	—	11.22	1.39	2.35	4.29	5.31	—	6.31	7.4	—	11.23
Piedras . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.6	—	11.32	1.42	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.33

Los trenes Ns. 17 y 19 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y días festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14 (Tren de Rio Negro)	16	18 (Domingos y días festivos)	20 (Tren de Nico Perez)	22	24 (Tren de Minas)	26 (Tren de Puerto Sauce)	28	30	32 (Martes, Jueves y Sábados)
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Piedras . . S.	6.40	x7.33	8.10	—	10.52	2.—	3.8	—	x4.4	—	x5.1	—	x6.37	8.—	9.45	[illegible]
Independencia	6.45	7.40	8.24	—	11.2	2.6	3.17	—	4.52	—	5.52	—	6.45	8.14	9.52	[illegible]
Colón	6.50	7.50	8.31	—	x11.12	2.1	3.22	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	x6.57	x7.56	x8.37	—	11.15	x2.22	3.34	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.28	10.6	[illegible]
Peñarol . . Ll. S.	6.25	7.4	8.25	9.12	10.55	2.11	3.27	4.32	4.55	5.11	5.55	6.30	6.45	8.15	9.55	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.—	2.16	3.2	—	5.—	—	6.—	—	6.55	8.20	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.56	x8.37	9.17	11.15	x2.22	3.31	4.4	5.6	x5.47	6.6	6.36	7.—	8.25	10.6	[illegible]
Yatay	6.41	8.4	8.45	9.22	11.23	2.3	3.42	4.5	5.11	5.55	6.11	6.41	7.6	8.35	10.11	[illegible]
Bella Vista	6.50	8.10	—	9.32	11.33	2.35	3.50	4.55	5.20	6.3	6.20	6.5	7.14	8.41	10.24	[illegible]
Central . . Ll.	6.58	8.15	8.25	9.40	11.41	2.42	4.—	5.6	5.25	6.12	6.25	7.—	7.21	8.52	10.35	[illegible]

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29 (Martes, Jueves y Sábados / Miércoles, Viernes y Domingos)
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.51	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7.5	—
Colon	7.13	—
Independencia	7.21	—
Piedras . . Ll.	x7.33	9.5
Piedras . . S.	7.45	9.10
Progreso	x8.—	—
Juanicó	8.15	—
Canelones . . Ll.	—	—
Canelones . . S.	8.31	9.50
Margat	8.45	—
Santa Lucía . . Ll.	9.—	10.18
Santa Lucía . . S.	9.7	10.25
25 de Agosto . . Ll.	9.17	—
25 de Agosto . . S.	9.25	—
Cardal	9.55	—
Isla Mala	10.25	—
Berrondo*	—	a. m.
Florida . . Ll.	11.—	12.15
Florida . . S.	x11.30	12.45
La Cruz	12.15	x1.25
	p.m.	
Sarandí . . Ll.	1.10	2.20
Sarandí . . S.	1.25	2.30
Punta de Maciel	—	—
Ochl	2.1	—
Durazno . . Ll.	2.40	3.55
Durazno . . S.	2.50	4.10
Yí	3.5	—
Villasboas*	—	—
Molles	4.5	5.25
Rio Negro . . Ll.	4.55	6.10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	2.5
Paysandú (FCM) . S.	—	2.35
Salto . . . Ll.	—	6.30
		a. m.
Rio Negro . . . S.	—	7.10
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.31
Achar	—	9.15
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12.7
Valle Eden	—	12.34
Tacuarembó . . Ll.	—	1.13
Tacuarembó . . S.	—	1.35
Bañado de Rocha	—	2.11
Paso del Cerro	—	2.45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4.5
Paso Ataques	—	4.35
Rivera . . . Ll.	—	5.25

REGRESOS

ESTACIONES	14	22 (Lunes, Jueves y Sábados / Domingos, Martes y Viernes)
	a. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.41
Paso Tranquera	—	10.18
Laureles	—	11.6
Paso del Cerro	—	11.35
		p. m.
Bañado Rocha	—	12.15
Tacuarembó . . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . . S.	—	1.10
Valle Eden	—	2.—
Tambores	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.13
Achar	—	5.1
Cardoso	—	6.1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro . . Ll.	—	7.13
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) . . S.	—	7.30
Paysandú . . Ll.	—	11.20
Paysandú . . S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.51
Rio Negro . . . S.	6.25	8.51
Molles	7.15	9.45
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . . Ll.	8.30	11.20
Durazno . . S.	8.43	11.—
Ochl	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí . . Ll.	—	12.25
Sarandí . . S.	—	12.35
La Cruz	10.7	x1.25
Florida . . Ll.	10.57	2.5
Florida . . S.	x11.30 / 12.—	2.35
Berrondo	—	—
Isla Mala	—	—
Cardal	12.35	—
25 de Agosto . . Ll.	1.—	—
25 de Agosto . . S.	x1.25	—
Santa Lucía . . Ll.	1.35	4.5
Santa Lucía . . S.	1.45	4.15
Margat	—	—
Canelones . . Ll.	2.15	4.45
Canelones . . S.	2.25	—
Juanicó	2.40	—
Progreso	2.51	—
Piedras . . Ll.	3.3	5.37
Piedras . . S.	3.10	—
Independencia	3.17	—
Colon	3.23	—
Sayago (Empalme)	3.31	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central . . Ll.	4.—	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Linea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11.6	5.18
Colón	8.43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
Piedras . . Ll.	—	11.32	x5.37
Piedras . . S.	9.—	11.37	5.43
Progreso	9.10	11.52	5.49
Juanicó	9.21	p. m. 12.12	x6.3
Canelones . . Ll.	—	—	—
Canelones . . S.	9.31	12.28	6.15
Margat	9.45	12.41	x6.28
Santa Lucía . . Ll.	9.58	1.—	6.37
Santa Lucía . . S.	10.05	1.5	6.45
25 de Agosto . . Ll.	10.15	x1.15	6.51
25 de Agosto . . S.	10.22	—	6.59
Caparro	10.35	—	7.12
Rodriguez	10.55	—	7.35
Raigon*	—	—	—
San José . . Ll.	11.30	—	8.—
San José . . S.	12.10	—	—
Gonzales	p. m. 12.54	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll.	1.40	—	—
Mal Abrigo (E) . S.	x1.50	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza	2.38	—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Rosario . . Ll.	3.30	—	—
Rosario . . S.	3.40	—	—
Parada Rica*	—	—	—
Puerto Sauce . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . Ll.	—	a. m. 11.10	—
Parada Rica*	—	—	—
Rosario . . Ll.	—	11.50	—
Rosario . . S.	—	12.—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Colonia Suiza	—	p. m. 12.32	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo . . Ll.	—	x1.50	—
Mal Abrigo . . S.	—	2.—	—
Gonzalez	—	2.30	—
San José . . Ll.	—	3.15	—
San José . . S.	a. m. 6.—	3.45	—
Raigón*	—	—	—
Rodriguez	6.33	4.25	—
Caparro	6.45	4.40	—
25 de Agosto . . Ll.	6.53	4.50	—
25 de Agosto . . S.	6.57	4.55	p. m. 5.50
Santa Lucía . . Ll.	7.4	5.5	6.—
Santa Lucía . . S.	7.12	5.15	6.13
Margat	7.22	5.29	x6.21
Canelones . . Ll.	—	—	6.45
Canelones . . S.	7.31	5.42	6.55
Juanicó	7.46	x6.3	7.15
Progreso	x8.—	6.15	7.25
Piedras . . Ll.	8.10	6.31	7.42
Piedras . . S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia	8.24	6.45	8.10
Colón	8.31	6.54	8.23
Sayago (Emp.)	x8.37	7.—	8.28
Yatay	8.45	7.6	8.35
Bella Vista	—	7.14	8.41
Central . . Ll.	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . S.	6.20	10.15	5.22
Bella Vista	6.30	10.25	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.45	10.34	x5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres . Ll.	7.10	10.50	6.5
Treinta y Tres . S.	7.15	11.5	x6.10
Toledo	7.30	11.19	6.21
Suarez	7.44	11.31	6.34
Pando . . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . . S.	8.5	11.50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12.2	—
F. C. U. DEL E			
Olmos Empalme . . S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)	9.20	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.13	—	—
Migues	9.45	—	—
Montes	10.—	—	—
Solís	10.35	—	—
Minas . . Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . S.	—	—	2.15
Solís	—	—	2.41
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.43
Tapia	—	—	4.13
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F.C. del U.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.5	5.5
Olmos	—	3.20	5.13
Pando . . Ll.	—	3.30	5.25
Pando . . S.	8.15	3.40	5.35
Suarez	8.30	3.54	5.40
Toledo	x8.42	4.6	5.53
Treinta y Tres . Ll.	8.53	4.19	x6.12
Treinta y Tres . S.	9.—	4.25	6.15
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme)	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4.50	6.41
Bella Vista	9.33	4.56	6.50
Central . . Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Estaciones				Estaciones			
Cordon	6.—	—	4.50	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.5	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres	6.40	—	5.30	Cordon	9.50	—	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x7.53
Peñarol	8.5
Treinta y Tres . Ll.	8.20
Treinta y Tres . S.	8.25
Toledo	x8.42
Suarez	9.12
Santa Rosa	9.32
Canot	10.15
San Ramon . Ll.	10.50
San Ramon . S.	11.20
Chamizo	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.10
Reboledo	x1.1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.31
Nico Perez . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez . . S.	10.5
Illescas	10.48
Mansavillagra	11.29
	p.m.
Cerro Colorado	12.22
Reboledo	x1.1
Fray Marcos (Latorre)	1.51
Chamizo	2.20
San Ramon . Ll.	2.39
San Ramon . S.	2.50
Canot	3.17
Santa Rosa	4.7
Suarez	4.42
Toledo	5.8
Treinta y Tres . Ll.	5.25
Treinta y Tres . S.	5.35
Peñarol	5.41
Sayago	x5.47
Yatay	5.53
Bella Vista	6.2
Central . . Ll.	6.12

Los trenes número 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd
Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.a New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de día y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

perm-perm